

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA
Catálogo General,
ECLESIASTICO
Gobierno

-1-

Sig.: 1110 (Col.- E I - 4 g)

Remitente: Vicario General del Obispado de Popayán Licenciado Don Luís Sánchez.

Destinatario: Los Encomenderos.

Contenido: El Vicario General en nombre d-el Ilustrísimo Dn. Juan del Valle, "primero y dignísimo Obispo de la diócesis", manda que los encomenderos paguen lo correspondiente a sus respectivas doctrinas que habían descuidado en 1559. Se notifica el auto y el Factor Lersundi paga 43 ps. de buen oro para, las doctrinas de Piendamó y Ambaló, de la corona y pide la carta de pago. Lo certifica el notario apostólico Diego Montalvo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 4 de Febrero. de 1560.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia autorizada por el Notario apostólico Montalvo. Muy deteriorado. Letra procesal

-2-

Sig.: 780 (Col.- E I - 4 g)

Remitente: Don Cristóbal de Solís, Diácono, Secretario del cabildo Eclesiástico de Popayán

Destinatario: Don Pedro de Figueroa, Contador Ofi. Rl.

Contenido: Certificación que da el Secretario del Cabildo de la Catedral de Popayán y por el cual hace constar que Pedro de Cleves fue Mayordomo de la Catedral desde el año de 1584 hasta el de 1588, en que fue removido por El Padre Fray Jerónimo de Escobar, visitador del Obispado: certifica a petición del contador de la Real Hacienda.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha.: 14 de Abril de 1590

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-3-

Sig.: 1036 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Dr. Don Fray Domingo de Ulloa, Obispo de Popayán.

Destinatario: Diego Rengifo, Cura y Vicario de Cali, y los Ofi. Rls.

Contenido: "Carta de pago de Diego Rengifo, de 118 ps, 2 tnes de oro de 20 qts. que estaban en la real caja, (Cartago) pertenecientes al Obispo de esta Provincia de su cuarta de los diezmos" de Anserma, Toro, y Cartago en 1590. En los antecedentes de esta carta aparecen la constancia del nombramiento de Juez y Visitador de dichas ciudades, que el Sr. Obispo hace al Cura y Vicario de Cali, a quien comisiona para cobrar la cuarta que le corresponde desde que fue electo según la real provisión de la Audiencia de Santafé, dada a 30 de noviembre de 1594 cuya copia se inserta, y el Fiat de Su Santidad, del cual: hay una constancia junto con la real

cédula original y algunos recibos y otros documentos. Esta real cédula se refiere a la promoción del Sr. Ulloa del Obispado de Nicaragua al de Popayán, “que estaba vaco por muerte de Fray Agustín, de Coruña”; dice cómo le dio el Papa las bulas etc., y está fechada en Madrid a 29 de Enero de 1593. El Fiat de Su Santidad fue, dado “a nueve días del mes de diciembre de mil quinientos y noventa”, según la constancia o certificación que el 17. de junio de 1595 da Rodrigo de Santander, “Contador General, Juez Oficial de la Real Hacienda de su majestad en esta gobernación de Antioquia”, en vista “de unos autos y otras diligencias hachas por parte del Reverendísimo Obispo de Popayán” en los que “consta y parece el Fiat de Su Santidad en latín y haberse traducido en romance por Fray Diego Velásquez de la Orden del Carmen, y Fray Antonio del Clavo, del Orden de Santo Domingo, Predicadores y Teólogos que al presente están en esta ciudad de Antioquia” etc.

Lugar de Procedencia: Santafé Antioquia. Cartago.

Fecha: 30 de Noviembre de 1594 - 11 de Septiembre de 1595.

Folios.: 10

Observaciones: Manuscrito. Original. Letra procesal.

-4-

Sig.: 2061 (Col.- E I - 4g)

Remitente: Beneficiado Juan de Quivira Sandoval, Cura y Vicario de Caloto.

Destinatario: Deán y Cabildo Eclesiástico de Popayán

Contenido: El Cura y Vicario de la Nueva Segovia de Caloto pide se le amplíe el término de tres días dado a los curas y beneficiados para volver a sus beneficios, por cuanto ha venido a cobrar lo que se le debe de dicho beneficio en tres años etc., porque en Caloto no puede alcanzar justicia se le amplía el término a 20 días por constar lo que alega.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de Octubre de 1607.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-5-

Sig.: 493 (Col.- E I - 4g)

Remitente: Licenciado Dn. Antonio de Landaeché, Tesorero de la Catedral de Popayán.

Destinatario: Dn. Iñigo de Velasco y Zúñiga, Alcalde Ordinario de Popayán.

Contenido: Petición del Licenciado Landaeché en nombre de Francisco de Aranda Centeno, presenta ante el Alcalde Ordinario, en virtud de poder para que se de por libre a Agustín, hijo de Francisco Navarro, español, y Antonia, mulata esclava. Esta salida de un convento de monjas donde Aranda la dejara, tuvo trato con Navarro, quien reconoció al hijo etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 20 de julio de 1649.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original

-6-

Sig.: 1837 (Col.- E I-4 g)

El Deán Dn Francisco Ramírez Florián

Destinatario: Dn. Domingo de Aguinaga.

Contenido: Auto del. Deán por el cual manda que loa asentistas entreguen los padrones y relaciones que no han entregado como debían, “so penas que se expresan, y notificación que se hace a Juan de Huegonaga en nombre de la parte del Maese de Campo Domingo de Aguinaga

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de Enero de 1650.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Incompleto.

-7-

Sig.: 1618 (Col.- E I-4g)

Remitente: El Deán Licenciado Don Antonio de Landaeché Provisor y vicario General etc y Comisario Apostólico Subdelegado de la Santa Cruzada.

Destinatario: Capitán Melchor López de Celada, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor.

Contenido: Auto del Provisor y Vicario General y Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada, por el cual conmina con sanciones, aun con la de excomunión mayor, al Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Popayán, por que “va procediendo en causas contra Blas de Valencia, Tesorero y Administrador de las bulas de la Santa Cruzada”, siendo el caso privativo de la autoridad eclesiástica, como tal Tesorero que era Valencia. Notificado el Teniente de Gobernador, declara que solo se proponía castigar a Valencia por desacatos a la Autoridad, y que en nada va a contra la administración de la bula, como ofrece demostrarlo dan do un tanto de la causa, pide a la vez copia autorizada de este auto y de su respuesta.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 21 de Diciembre. de 1653.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-8-

Sig.: 1159 (Col.- E I-4g)

Remitente: Convento de la Encarnación.

Contenido": Libro de" cuentas del Convento de la: Encarnación, que se compone de una serie de recibos por efectos diversos que entraban en él. En una hojita separada aparece un recibo dado al Sr. Dn. Agustín de Belalcázar por 13 fanegas y media de trigo y firmada por Sara de San Martín, abadesa, y Ana María de Santa Bárbara, secretaria. Al folio 18 hay constancia de haberse pasado visita eclesiástica, según certificación del notario de visita Tomás Domínguez.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 25 de Octubre. de 1653 -24 de Octubre de 1656.

Folios: 26

Observaciones: Manuscrito. Original.

-9-

Sig.: 528 (Col.- E I-4g)

Remitente: Fray Pedro de Riera, Ministro Provincial de los Franciscanos de Quito

Destinatario: Dn. Miguel García, Gobernador de Popayán.

Contenido: El Gobernador de Popayán, vista la patente de Fray Pedro, que con la aprobación del Gobernador del Obispado de Quito

se le remite original y en la que se nombra a los Padres Fray Antonio Nuñez, Fray Juan Cobos y Fray José de Castro, en su orden para que él, según el real patronato, presente uno de los tres como doctrinero del pueblo de San Juan Bautista de Fúnes (jurisdicción de Pasto), presenta al Padre Nuñez.

Lugar de Procedencia: Quito. Popayán

Fecha.: 26 de Enero -2 de Octubre de 1674

Observaciones: Manuscrito. Original. La patente, de San Pablo de Quito, tiene un sello.

-10-

Sig.: 532 (Col.- E I-4g).

Remitente: Don Melchor Inca de Salazar, Notario Apostólico.

Contenido: Acta del Notario Apostólico Inca de Salazar en que consta que estando el Ilustrísimo Sr. Obispo Dn Cristóbal Bernaldo de Quirós en exámenes de órdenes con los examinadores sinodales en la sala del palacio episcopal, se presentó el Alcalde Ordinario Dn. Jacinto de Arboleda Salazar con una provisión real relativa al cacique de Páez Don Pedro Peca y que enviaba Don Miguel García, Gobernador de la Provincia, para que el expresado Notario se la intimase, según lo pedido por el cacique.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 21 de Diciembre de 1674.

Folios.: 2.

Observaciones: Manuscrito. Original.

-11-

Sig.: 374 (Col.- E I -4g)

Remitente: Dn. Juan de Correa, escribano.

Destinatario: Don Miguel García, Gobernador de Popayán.

Contenido: Certificación que por mandato del Gobernador da el escribano Correa y por la cual hace constar que Dn. Melchor Inca de Salazar se titulaba secretario de Cámara del Ilustrísimo Sr. Obispo Don Cristóbal Bernaldo de Quirós.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 25 de mayo de 1677.

Folios.: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-12-

Sig.: 2150 (Col.- E I-4g)

Remitente: Doña Catalina de Santa Ludgarda, monja de la Encarnación.

Destinatario: Don Pedro Domínguez Monroy, Comisario del Santo Oficio etc., Provisor y Vicario General", sede vacante.

Contenido: Petición de licencia que Doña Catalina de Santa Ludgarda, con permiso de su superiora Doña Bernardina de la Encarnación, abadesa, hace al Provisor y Vicario General, quien se la concede, para vender tres piezas de esclavos llamados Miguel, Tomaza y Bernarda, hijos de Ana, ya muerta, de que le habían hecho donación inter vivos sus padres, para que se sirviese de ellos y pudiese disponer como de bienes propios etc. por no poder sujetarlos y estar necesitada.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de marzo de 1687
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Original.

-13-

Sig.: 633 (Col.- E I- 4 g)
Remitente: Dr. Don Miguel de Ressa Montoya, Maestrescuela.
Provisor y Vicario General y Comisario Apostólico Subdelegado de la Santa Cruzada
Destinatario: Maestro Don Miguel Díaz Pimienta.
Contenido: Título de Comisario de Cruzada de Antioquia, dado por el Provisor y Vicario General, sede vacante, y Comisario Apostólico Subdelegado General de la Santa Cruzada, al Presbítero Díaz Pimienta, “cura capellán en propiedad de la iglesia la gloriosa Santa Lucía de los indios Anaconas y forasteros de la ciudad de Antioquia”.
Lugar de Procedencia: Popayán
Fecha: 20 de mayo de 1688
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Copia dada por el escribano Francisco José de Foronda en Antioquia, a 1º de octubre de 1698.

-14-

Sig.: 1116 (Col.- E I-4g)
Remitente: Padre Diego Francisco Altamirano.
Destinatario: Congregantes de Loreto
Contenido: Instrucciones que el- Padre Altamirano da a los congregantes de Nuestra Señora de Loreto sobre lo que ha de hacerse en las reuniones, lo que debe evitarse, y sobre limosnas, gastos y empleos que pueden conferirse en la Congregación.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 31 de Noviembre de 1689
Folios: 1
Observaciones: Manuscrito. Original.

-15-

Sig.: 1080 (Col.- E I-4 g)
Remitente: Juan Antonio Gómez García.
Contenido: Certificaciones sobre partidas de bautismo de varios del pueblo de Roldanillo que bautizó el Bachiller Juan López Moreno el 17 de Mayo de 1682.
Lugar de Procedencia: Roldanillo.
Fecha: Septiembre. de 1699
Observaciones: Manuscrito. Original.

-16-

Sig.: (Col.- E I- 4g)
Remitente: Dr. Don Henrique de Caldas Barbosa, Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada, Chantre etc. de Santafe.
Destinatario: Juan de Orejuela Castañeda:

Contenido: Nombramiento que el Dr. Caldas Barbosa hace a Orejuela Castañeda para Tesorero de la Santa Cruzada en Popayán, con facultad de nombrar los Tenientes que necesitase en las ciudades de su jurisdicción, y mandato para que se le guarde a él y a los que designare, los miramientos que a tales empleados corresponden etc.

Lugar de Procedencia: Santafe.

Fecha: 20 de julio de 1701

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-17-

Sig.: 2614 (Col.-- E I – 4 g)

Remitente: Don. Bernardino de Toro, Cura de Caloto.

Destinatario: Capitán don Nicolás de Moriones.

Contenido: Certificación de las defunciones de dos indios de Caloto, dada a pedimento de Moriones, según el “libro de entierros”

Lugar de Procedencia: Caloto.

Fecha: 15 de Mayo de 1703

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-18-

Sig.: 2689 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ana Suárez.

Destinatario: Francisco Antonio Beltrán y Tomás de Medina.

Contenido: Poder que Ana Suárez otorga, ante el Capitán Nicolás Lozano Santacruz, Alcalde Ordinario de Buga, por falta escribano, para que Beltrán y Medina la representen ante el Ilustrísimo Sr. Obispo Fray Mateo de Villafañe en la apelación que interpuso por haber sido condenada por Don José Ortiz de Salinas, visitador del obispado, a que saliese desterrada a perpetuidad de la ciudad de Toro, por vivir escandalosamente. La ejecución la encomendó el Visitador a Don Juan María Gómez García, cura de Guacarí, quien, después de que el Dr. José Peláez Sotelo, Examinador del Santo Oficio, Juez Comisario General, había alzado dicha sentencia, por haberse dado con "siniestra relación", notificó que saliera, de lo cual apeló para ante el Ilustrísimo Sr. Obispo y dio su poder, para valer en Popayán.

Lugar de Procedencia: Buga

Fecha: 8 de Enero de 1707

Folios.: 3

Observaciones: Manuscrito. Original.

-19-

Sig.: 2850 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Real Audiencia de Quito.

Destinatario: Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Juan Gómez de Frías, Obispo de Popayán.

Contenido: Traslado de la Real provisión de la Audiencia de Quito sobre la cobranza del real derecho de alcabala, a los eclesiásticos y diezmeros, dada a pedimento de Tomás Rodríguez Molano, arrendatario del- dicho derecho, con los autos que siguió el Provisor y Vicario General del obispado Dr. Don Pedro de Arboleda Salazar, quien con la real provisión los

envió para su conocimiento y determinación al Ilustrísimo Sr. Obispo a Buga, donde estaba en visita, recibiendo luego de S. S. comisión para instruir sumario contra Rodríguez Molano por haber obtenido dicha real provisión, aduciendo la especie calumniosa contra el clero del obispado de que tenía tratos y contratos y granjerías, sin que por esto pagara alcabala. Constreñido Rodríguez Molano a declarar si sabe que el clero. compra ganados, ropa y otros efectos para volver "a vender la cosa sin mudanza ni mejora por mas precio" de lo que costó, habla solo de un caso que deja en duda y de allí que el Sr. Obispo, quien hace constar que es inexacto que su clero comercie, siéndole prohibido como lo acaba de ver en la visita que está haciendo, ordenara la investigación del asunto para volver por el honor de su clero ante la Audiencia o corregir cualquier abuso, de acuerdo con lo obrado por su Provisor y Vicario General, para quien "la clerecía de esta ciudad y obispado es una de las más ejemplares y arregladas a las obligaciones de su estado..."

Lugar de Procedencia: Quito. Popayán.

Fecha: 4 de Agosto de 1717 - 29 de mayo de 1718.

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Copia autorizada por el escribano José de Andrada, el 3 de octubre de 1718.

-20-

Sig.: 2941 (Col. E I -4 g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Dn. Juan Gómez de Frías, Obispo de Popayán.

Destinatario: Jueces Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: El Sr. Obispo pide a los Oficiales Reales la certificación correspondiente para que se le tenga en cuenta la exención de almojarifazgos, en las mercancías que ha mandado comprar a Cartagena con Matías de Santacruz, a quien entregó para ello 2000 pats. Expresa las mercancías. Se basa en la disposición dada por él mismo, según la cual los eclesiásticos cuando envíen a comprar los géneros que necesiten para ellos o sus dependientes, lo hagan con certificación de los Oficiales Reales de aquella parte donde se hallaren, para evitar fraudes.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 13 de Enero de 1720.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original

-21-

Sig.: 3085 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Convento de la Encarnación: Abadesa Doña Clara del Espíritu Santo

Contenido: "Libro de gasto de este Convento de la Encarnación". Firma las cuentas "Chacón".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 14 de mayo de 1722 - mayo de 1725.

Folios.: 47

Observaciones: Manuscrito. Original.

-22-

Sig.: 3266 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Fray Diego. Arzobispo de Lima y el Presbítero Pedro Mallaoza

Destinatario: Ilustrísimo Sr. Dn. Juan Gómez de Frías y Navas, Obispo de Popayán.

Contenido: Testimonio de las cartas dirigidas al Sr. Obispo de Popayán por Fray Diego, Arzobispo de Lima, la una, y la otra por el Presbítero Pedro Mallaoza, sobre los 6 000 ps. que el Rey había librado por reales cédulas en favor de dicho Sr Obispo y que no habiendo sido pagados por falta de fondos, pidió éste se pagaran de tal crédito 3 956 ps. que el presbítero Dr. Dn. José Ortiz de Salinas quedó a deber a la muerte del “Ilustrísimo Sr. Dn. Fray Matheo, Obispo que fue de Popayán”

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 3 y 8 de junio de 1725.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia del escribano José de Andrada.

-23-

Sig.: 3255 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dr. ~. José Ruiz Calzado, Cura etc. del Raposo

Destinatario: Dn. José Guerado y Cobo, Teniente, Justicia Mayor, Corregidor de Naturales y Alcalde Mayor de Minas del Raposo.

Contenido: Petición del Cura, Vicario y Juez Eclesiástico del pueblo de San Francisco Javier del Raposo y sus Provincias, para que se le diera certificación del número de indios que había en dicho pueblo, según la última numeración, y del número de esclavos. Así lo decreta el Teniente y se da el certificado que aquí parece, como lo pide el Cura.

Lugar de Procedencia: Raposo.

Fecha: 14 de Diciembre de 1725.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia dada por el escribano Andrada, en Popayán a 13 de febrero de 1727.

-24-

Sig.: 3421 (Col.- E I-4g)

Remitente: Dr. Don Gaspar de Oviedo, Cura y Vicario de Caloto

Destinatario: Dr. Dn. Francisco Javier Torijano, Tesorero de la Catedral, Provisor. y Vicario General del obispado

Contenido: Queja del Cura y Vicario de Caloto contra el Contador Don Felipe de Uzuriaga por haber sabido de labios del Alcalde Ordinario de esa ciudad que había autorizado a los indios de Toribío y otros pueblos, para que no salieran a trabajar en la reconstrucción de la iglesia, cosa para cuya remoción pedía la intervención del Sr. Provisor y Vicario General, a cuyo reclamo, que privadamente le hizo al Contador, éste proveyó un auto, según el cual consta que no había dado esa autorización por estorbar la fábrica de la iglesia, sino para evitar las vejaciones de que eran víctimas los indios de parte de los alcaldes, quienes los hacían servir sin remuneración y perjudicándolos en sus sementeras, no obstante la real cédula que los amparaba, y que ellos podían, como lo quería el Provisor, salir libremente a trabajar mediante salario.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 26 de julio y 1º de Agosto de 1730.

Folios: 4.

Observaciones: Manuscrito. Copia del memorial del de Caloto y original del auto del Contador.

-25-

Sig.: 3918 (Col.- E I- 4g)

Remitente: Ilustrísimo Dr. Dn. Juan Gómez de Frías, Obispo de Popayán

Destinatario: Presbíteros Don José Narciso de Ledesma y Don Ignacio Agustín Meléndez.

Contenido: Cambio de los curas. Ledesma y Meléndez, que lo eran de San Juan (Almaguer) y Calderas, hecho por el Sr. Obispo, previo el consentimiento que pidió al Gobernador Marqués de San Juan de Rivera, y resolución sobre jurisdicción del cura de Almaguer sobre Mercaderes, Mojarras, y Cienegueta. Solicitud del Padre Meléndez.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 21 de Octubre de 1722 - 14 de Octubre de 1737.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Copia sin firma

-26-

Sig.: 3695 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Maestro Dn. Antonio de Mosquera y Figueroa, cura de Tunía y Paniquitá, y el: Maestro Dn. Dionisio Rodríguez, cura de Guambía.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Certificaciones de defunciones de indios de Tunía, Paniquitá y Guambía dados por los respectivos curas.

Lugar de Procedencia: Tunía- Paniquitá -Guambía.

Fecha: 5 de Abril de 1734 -21 de Octubre de 1737.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-27-

Sig.: 3724 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dr. Dn. José Fernández de Belalcázar, Protonotario Apostólico y Chantre de la Catedral.

Destinatario: Ilustrísimo Sr. Maestro Dn. Fray Diego Fermín de Vergara, Obispo de Popayán.

Contenido: Memorial del Chantre al Sr. Obispo, referente a un exhorto que le había dirigido el Gobernador de Popayán Don Pablo Fidalgo, sobre las tierras del pueblo de "Mojibío o las Olleras", y auto del Obispo dado en vista del memorial y los instrumentos que presentó, según los cuales se probaba que tenía derecho a esas tierras, todo lo cual manda dicho auto hacer presente al Gobernador para su conocimiento etc. Lo que se cumple

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 22 y 23 de Octubre de 1737.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-28-

Sig.: 4387 (Col.- E I-4g)

Remitente: Fray Bartolomé de Alacano, Ministro Provincial de los Franciscanos del Gran Caquetá; Ilustrísimo Fray Diego Fermín de Vergara, Obispo de Popayán y Fray José Santos, Maestro, Prior Provincial.

Destinatario: Gobernador .de Popayán don José Francisco Carreño

Contenido: Cartas oficiales de Fray Bartolomé, del Sr. Obispo y de Fray José, en las que presentan al gobernador ternas de eclesiásticos para cura de los pueblos de Mocoa, Yacuanquer, Timbío, Tambo, Ipiales y Caloto y para Sacristán de Anserma, a fin de que él elija el que deba ser nombrado en cada pueblo, según el real patronato, y decretos pertinentes del Gobernador.

Lugar de Procedencia: Quito -Pomasqui -Popayán.

Fecha: 5 de Noviembre de 1739 -15 de Septiembre de 1740.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. De los indios de Mocoa dice Fray Bartolomé “que desde el año de 1640 se redujeron al conocimiento de Nuestra Santa Fe Católica”, que en el año de 82 “se sublevaron con exterminio total y muerte de los vecinos cristianos de la ciudad de Mocoa” y que “nuevamente han reducidos...desde el año de 1724”.

-29-

Sig.: 4388 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Obispo, Deán, y Cabildo Eclesiástico de Popayán.

Destinatario: Dn. José Francisco Carreño, Gobernador de Popayán.

Contenido: Habiéndole presentado al Gobernador el Sr. Obispo Fray Diego Fermín de Vergara y él Deán y Cabildo Eclesiástico, los tres opositores a la Tesorería de la Catedral que lo eran el Dr. Don Bartolomé Ramírez Maldonado, el Dr. Dn. Miguel Jerónimo Pérez de Guzmán y el Licenciado Dn. José Gabriel de Piedrahita, y como el Sr. Obispo hiciera constar que rechazaba al Dr. Pérez por su ignorancia y vicios etc. y el Chantre Dr. Dn. José :Fernández de Belalcázar con el Maestrescuela Dr. Dn. Francisco José de Figueredo, dijera a su vez que no hallaban fundadas las quejas contra aquel, y el Arcediano Dr. Dn. Carlos de Arboleda Salazar defiriera a la opinión del Sr. Obispo, con quien el Deán, Dr. Dn. Miguel del Castillo había votado, el Gobernador resolvió enviar la nómina al Rey por triplicado, incluyendo, al Dr. Pérez, por no haber oído nada contra él y fundándose en el voto del Chantre y maestrescuela y en que el Arcediano había manifestado que á la junta llevaba el ánimo de dar el segundo lugar a dicho Dr. Pérez, pero que lo revocó por las razones de Su Señoría Ilustrísima. El Gobernador defiende al Dr. Pérez contra lo que obró en el ánimo del Sr: Obispo para excluirlo, diciendo que “puede aver malicia y enemiga validose de la ocasión de visita para agraviar a dicho doctor”, pues el Sr. Obispo se refería a informes o denuncias que había recibido en la visita.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 18 de Enero de 1741.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original

-30-

Sig.: 3859 (Col.- E I- 4 g)

Remitente: Dn. Francisco Fermín de Vergara.

Destinatario: Ilustrísimo Fray Diego Fermín de Vergara, Obispo de Popayán.

Contenido: Petición que hace Dn. Francisco al- Obispo para que se digne exhortar a los Oficiales Reales retengan al maestro Don Nicolás de Villafañe, 40 pats. de lo que le corresponda de novenos, a fin de que se los paguen a él según, órdenes de su Señoría. Así lo

decreta el Obispo, expresando que ya estaba mandado el embargo de tal cantidad “para la satisfacción que esta parte pide”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 de junio de 1741.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original

-31-

Sig.: 4389 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Fray Marcos Martín de Acuña, Maestro Provincial; Ilustrísimo Sr. Obispo de Popayán y Fray y Cristóbal de León.

Destinatario: Gobernador Carreño.

Contenido: Nóminas de las ternas de curas para varios pueblos del obispado de Popayán, presentadas por las respectivas autoridades eclesiásticas al Gobernador, a fin de que eligiera el que debía ser nombrado en cada pueblo, de acuerdo con el patronato, y designaciones hechas por el Gobernador. Se refieren a los curatos de Yacuanquer, Pandiaco, Funes, Coconuco, Arma, Mallama, Matituy y Pupiales.

Lugar de Procedencia: Quito- Popayán.

Fecha: 15 de junio -24 de Diciembre de 1741.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. El Obispo"

firma (26 de agosto de 1741): “Francisco José, Obispo electo y Gobernador de Popayán”.

-32-

Sig.: 4390 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Fray Dionisio de Camino, Maestro Provincial; Francisco José, Obispo de Popayán; Fray Nicolás de Echegoyen Rocaberti, Maestro electo; Maestro Fray Francisco Javier Enríquez, “Provincial de Nuestra Señora de la Merced”; Dr. Dn. Juan Nieto Polo-

Destinatario: Gobernador Carreño.

Contenido: Ternas para los curatos, de Quinchía, Roldanillo, Tulúa, Cumbal, Carlosama, Raposo, Tambo y Quebralomo y designaciones que al margen de las notas hace, como en las anteriores, el Gobernador Carreño “como Vice Patrono real y en conformidad con las leyes del real patronato”.

Lugar de Procedencia: Santafé - Popayán – Quito - Cali

Fecha: 18 de Septiembre de 1741 -24 de- julio de 1742.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original

-33-

Sig.: 3929 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dr. Dn. Juan Nieto Polo, Maestrescuela, Vicario General de Popayán.

Destinatario: OfIs. Rls. de Popayán.

Contenido: Exhorto del Vicario. General a los Oficiales Reales, para que de los 100 pats, embargados al Padre Antonio Castaño, cura de Tunía, para atender al valor .de una campana de la iglesia de ese pueblo, se le entreguen 34 pats. 6 rls., que sobran, y los estipendios. que se le mandan embargar a dicho Presbítero, Dn. Pedro José Vivas, hasta que le sea cubierto el vale de 292 pats que aquel le firmó.

Lugar de Procedencia: Popayán
Fecha: 19 de mayo de 1742.
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Original.

-34-

Sig.: 4391 (Col.- E I -4 g)
Remitente: Ilustrísimo Francisco José de Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán.
Destinatario: Dn. José Francisco Carreño, Gobernador de Popayán
Contenido: Diligencias relativas a la permuta del curato de Cali, que servía Dn. Jacinto Melchor de Arboleda Salazar, con la capellanía de 4000 pats. de principal, de que gozaba en propiedad el Dr. Dn. José de Alegría y Caizedo. Propuesta la permuta al Gobernador como a Vicepatrono real, la acepta, lo mismo que otra del Maestro Jerónimo de Paz Maldonado, cura de Guacarí, con el Licenciado Primo Feliciano Vejarano, Cura de Yumbo, y. manda dar el despacho correspondiente.
Lugar de Procedencia: Calima -Cali. - Popayán.
Fecha: 4 y 18 de Agosto y- 7 de julio de 1742.
Folios: 8
Observaciones: Manuscrito. Original.

-35-

Sig.: 3888 (Col.- E I -4 g)
Remitente: Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Francisco José de Figueredo, Obispo de Popayán
Destinatario: Ofcls. Rls. de Popayán
Contenido: El Obispo remite a la Real Caja lo que ha recogido de subsidio entre los eclesiásticos “para ayuda de los costos de las preferentes guerras”, de acuerdo con “la carta deprecatoria del Excmo. Sr. Virrey de este reino”. Cada " eclesiástico “concurrió a proporción de sus rentas con el tres por ciento”. El Sr. Obispo con 200 pats. y los Doctores Dn. Carlos de Arboleda, Arcediano, Dn. José Fernández de Belalcázar, Chantre, Dn. Juan Nieto Polo, Maestrescuela, con Cincuenta patacones cada uno etc.
Lugar de Procedencia: Popayán
Fecha: 1742
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Original.

-36-

Sig.: 4392 (Col.- E I-4g)
Remitente: Fray Marcos Martín de Acuña, Maestro Provincial; Fray Nicolás de Echegoyen Rocaberti, Provincial de la Merced; Fray Cristóbal de León; Andrés, Obispo de Quito; Dr. Dn. Juan Nieto Polo.
Destinatario: Gobernador Carreño.
Contenido: Ternas para los curatos de Timbío, Mallama, Pupiales, Matituy, Sibundoy, Yascual, Ancuyá de los Abades, Sapuyes, y Candelaria, y designaciones hechas por el Gobernador Carreño al margen de las mismas notas. En algunas de éstas, para la provisión de curatos del sur, se hace constar que los religiosos propuestos son “ábiles y examinados y

aprobados, como consta por la certificación, capaces en la lengua General del Inga y letras morales...”

Lugar de Procedencia: Quito. Popayán.

Fecha: 7 de Enero de 1743 - 20 de Agosto. de 1743.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original.

-37-

Sig.: 43930 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dr. Dn. Francisco José de Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán

Destinatario: Dn. José Francisco Carreño, Gobernador.

Contenido: Despachos del Sr. Obispo en que hace saber al Gobernador que para los curatos vacantes de Opirama y San Antonio de las Piedras no se han presentado sino sendos eclesiásticos, que nombra para que el Gobernador haga la presentación formal; y que se tienen concertadas permutas entre el beneficio de la Capellanía de mil pesos que fundó el Maestro Dn. Francisco Gómez de la Asprilla y Novos y el beneficio de Sacristán Mayor de la iglesia parroquial de Cartago, y entre el de Sacristán Mayor de la iglesia de Anserma y otra capellanía de mil pesos, para que si lo estima conveniente las apruebe, lo que hace el Gobernador

Lugar de Procedencia: Cali. Alisal. Cartago

Fecha: 1º de Julio -31 de Agosto de 1743

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original.

-38-

Sig.: 4394 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Fray Juan de Luna y Fray José Morrón, Maestro. Provincial

Destinatario: Gobernador Carreño

Contenido: Ternas para los curatos vacantes de Túquerres, Funes, Timbío, Yacuanquer, Sucumbíos y San Antonio del Caquetá y elecciones hechas por el Gobernador, que recaen sobre el nombrado en primer lugar.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 4 de Diciembre de 1743 -16 de mayo de 1744.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-39-

Sig.: 4395 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Fray Nicolás Echegoyen, Provincial; Fray José Portillo, Provincial electo; Fray Joaquín de Chiriboya y Daza, Provincial de San Agustín; Dr. Francisco Javier de Oviedo y Fray Manuel Román, Maestro, Prior Provincial de Predicadores.

Destinatario: El Gobernador Carreño

Contenido: Ternas propuestas por las respectivas autoridades eclesiásticas y presentaciones que del primero de cada una hace el Gobernador para los curatos de Carlosama, Malejillos etc.

Lugar de Procedencia: Quito. Popayán

Fecha: 6 de Diciembre de 1744 -22 de Diciembre de 1745

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original.

-40-

Sig.: 4396 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Fray José Marrón, Mtro. Provincial; Cabildo eclesiástico de Quito; Fray Joaquín de Chiriboga y Daza.

Destinatario: El Gobernador Carreño.'

Contenido: Temas para curas de Yacuanquer, Almaguer, Sapuyes, Mocondino y Timbío y para Sacristán de la iglesia parroquial de Timbiquí al cual solo se opuso el Licenciado Nicolás de Torres Pizarro, clérigo de menores. Para éste y el beneficio curado de Sapuyes proponen los señores del Cabildo Eclesiástico de qui tol que firman. ..

Lugar de Procedencia: Quito

Fecha: 3 de. Noviembre de 1745 -7 de Septiembre de 1746.

Folios.: 8.

Observaciones: Manuscrito. Original.

-41-

Sig.: 43970 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Francisco Javier de Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán.

Destinatario: El Gobernador Carreño.

Contenido: Para Sacristán de la iglesia parroquial de Buga propone el Obispo al Licenciado Don Ignacio de Marmolejo, cuyos servicios personales a la iglesia y méritos de sus ascendientes hace presentes en auto especial y el Gobernador se conforma y lo presenta para tal beneficio; así como para el curato de Almaguer, al Licenciado Antonio Delgado, quien había concertado con aprobación del Obispo permuta de la capellanía que servía, con dicho curato que estaba a cargo del Licenciado Manuel de Cleves.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 y 4 de Noviembre de 1746 - 8 de Marzo de 1747

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-42-

Sig.: 4398 (Col. - E I -4 g)

Remitente: Deán y Cabildo Eclesiástico de Quito; Fray Manuel Román, Provincial de Predicadores; Fray Francisco Alonso Bayón, Comisario Visitador General; Fray Eugenio Ibañez Cuevas, Comisario General de San Francisco.

Destinatario: El Gobernador Dn. Antonio Mola.

Contenido: El Deán y Cabildo de Quito proponen dos opositores a la Sacristanía de Santa Bárbara de Timbiquí, vacante por muerte del Licenciado Torres Pizarro, y el Gobernador Mola designa al segundo nombrado, Licenciado Jerónimo de la Vega. Así mismo señala a los que deben ser curas en Matitui, Puelenje, Yacuanquer, Caquetá y Sucumbíos, de las ternas que le presentan las respectivas autoridades eclesiásticas...

Lugar de Procedencia: Quito - Popayán.

Fecha: 21 de Abril - 23 de Diciembre de 1747.

Folios: 7

Observaciones: Manuscrito. Original.

-43-

Sig.: 4401 (Col.- E I-4g)

Remitente: El Deán y Cabildo de Quito; Fray Tomás Baquero, Provincial electo de la Merced; el Ilustrísimo Sr. Figueredo y Victoria, y Fray José de Jesús y Olmos, Ministro Provincial.

Destinatario: El Gobernador Mola

Contenido: Religioso de la Merced candidato único para cura doctrinero de Mayasquer, propuesto por el Deán y Cabildo de Quito; terna para el curato o doctrina de Puerres, propuesta por Fray Tomás; otra para la de Timbío, por Fray José de Jesús (franciscano) (?), y otra para la de Toro, que propuso el Sr. Obispo, y presentación formal que de acuerdo con el patronato hace el Gobernador del que debe ser nombrado de dichas ternas.

Lugar de Procedencia: Quito. Popayán

Fecha: 18 de junio de 1747 -21 de Octubre de 1748.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-44-

Sig.: 4399 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ilustrísimo Sr.: Figueredo Y Victoria, Obispo de Popayán.

Destinatario: Dn. Antonio Mola y Viñacorba., Gobernador y Capitán General de Popayán.

Contenido: Propuesto el Padre Manuel Domínguez para cura de Miraflores de Patía, como único opositor y por haber salido aprobado en el eximen, se divide el curato de Patía en el de Miraflores y en el de San, Antonio, del que se encargó al Padre Simón Galeano Molano; mas conciertan los dos la permuta de curatos y tanto el Obispo como el Gobernador la aprueban.

Lugar de Procedencia: Popayán - Pasto.

Fecha: 17 de Diciembre de 1747 -13 de Julio de 1748

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-45-

Sig.: 4400 (Col.- E I-4g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán

Destinatario: El Gobernador Mola.

Contenido: Permuta entre el Dr. Dn. Francisco Javier de Oviedo, Vicario General., y el Dr. Dn. Juan de Varona del curato y doctrina de Llanogrande con una capellanía de 2000 pats. que éste tenía, quedando gravado el curato con una pensión de 100 pats. anuales para el Dr. Oviedo, durante su vida, por no ser suficiente para su mantenimiento el rédito de dicha capellanía. Aprueba el Obispo la permuta y el gobernador la acepta de acuerdo con el concordato.

Lugar de Procedencia: Popayán. Barbacoas.

Fecha: 16 de Enero. -20 de Febrero. de 1748.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-46-

Sig.: 4402 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Fray José de Jesús y Olmo, Ministro Provincial de San Francisco; Ilustrísimo Sr. Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán; Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Juan Nieto Polo, Obispo de Quito, y Fray Eugenio de Ibáñez Cuevas, Comisario General de San Francisco.

Destinatario: El Gobernador. Mola.

Contenido: Ternas para los curatos o doctrinas de Puracé, Miraflores de Patía, Chachaguí, Funes y Yacuanquer, de los cuales presenta el Gobernador, a quien fueron propuestos, el que debe nombrarse.

Lugar de Procedencia: Quito. Popayán.

Fecha: 20 de Diciembre de 1748 -9 de Septiembre. de 1749.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-47-

Sig.: 4403 (Col.- E I-4g)

Remitente: Ilustrísimo Dn. Francisco José de Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán

Destinatario: Dn. Juan Francisco de Eguizabal, Gobernador y Capitán General de Popayán.

Contenido: Exhorto del Sr. Obispo dirigido al Gobernador sobre permuta de curatos celebrada por el Dr. Dn. Francisco de Ayala, Cura del sitio del Cajón, y el Maestro José de Anaya, Cura de la ciudad de Toro, con la aprobación del mismo Sr. Obispo, y auto del Gobernador por el que acepta tal permuta de acuerdo con el patronato.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 22 y 24 de Diciembre de 1749

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-48-

Sig.: 4404 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Fray Domingo Terol, Provincial de Predicadores; Fr. José Quintana, Vicario Provincial de San Francisco; Fray Juan Lucero, Provincial; Fray Domingo Vandín, Ministro Provincial.

Destinatario: Dn. Juan Francisco de Eguizabal, Gobernador de Popayán.

Contenido: Ternas para el nombramiento de Curas Doctrineros de Sibundoy, Ipiales y Matitui, propuestas por Fray Domingo Terol; de Quinchía y Piendamó, propuestas por Fray José; de Túquerres, por Fray Juan, y de Puracé y sus anexos (San Pedro de Coconucos), por Fr. Domingo Vandín etc.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 28 de Septiembre de 1749 -29 de Agosto. de 1750

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original.

-49-

Sig.: 4405 (Col.- E I-4g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán.

Destinatario: El Gobernador Eguizabal
Contenido: Permutas de capellanías y las sacristanías de Almaguer, Barbacoas, Popayán, Arma y el curato de San Antonio de Patía, hechas con aprobación del Obispo y aceptación del Gobernador conforme al patronato.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 12 de Febrero - 24 de Diciembre de 1750.
Folios: 19
Observaciones: Manuscrito. Original.

-50-

Sig.: 4408 (Col.- E I-4 g)
Remitente: Ilustrísimo Sr. Obispo de Quito y Superiores de Ordenes Religiosas
Destinatario: El Gobernador. Eguizabal.
Contenido: Ternas para curas doctrineros de Iscuandé, Timbiquí, Carlosama, Pupiales, Sucumbíos y Sibundoy etc.
Lugar de Procedencia: Quito. Popayán
Fecha: 25 de Enero. -24 de Noviembre de 1751.
Folios: 5
Observaciones: Manuscrito. Original.

-51-

Sig.: 4407 (Col.- E I-4g)
Remitente: Ilustrísimo Sr. Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán
Destinatario: El Gobernador Eguizabal.
Contenido: Exhortos del Obispo al Gobernador, por los que le hace saber, para los efectos legales del patronato que no ha habido sino un opositor, que nombra, para cada uno de los curatos, de Santa Lucía y sus Reales Minas, Calderas y Roldanillo.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha.: 22 de marzo -19 de junio de 1751
Folios.: 7
Observaciones: Manuscrito. Original.

-52-

Sig.: 4406 (Col.- E I-4g)
Remitente: Ilustrísimo Sr. Figueredo y Victoria Obispo de Popayán.
Destinatario: El Gobernador Eguizabal
Contenido: Permutas de Capellanías por los curatos de Dagua y la Vega de Supía.
Lugar de Procedencia: Popayán
Fecha: 4 de Septiembre - 6 de Diciembre de 1751
Folios: 4
Observaciones: Manuscrito. Original.

-53-

Sig.: 4410 (Col.- E I -4 g)
Remitente: Dr. Dn. Francisco Javier de Oviedo, Provisor y Vicario General; Ilustrísimo Sr. Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán.

Destinatario: Gobernador Eguizábal.

Contenido: "Permuta celebrada entre el Licenciado Antonio Castaño, cura beneficiado del pueblo de Paniquitá, y el Maestro Agustín de Ledesma, por las capellanías que éste sirve en propiedad de 2.310 pats. de principal, resignándolas en favor de dicho Licenciado por el dicho curato" La aprueba el Provisor y la acepta el Gobernador, quien manda dar la presentación correspondiente "para que pueda servir el beneficio" de cura de Paniquitá. Otra permuta aprobada y aceptada del beneficio y de la sacristía de Buga, que servía el Maestro Dn. Ignacio Marmolejo de Figueredo, con la capellanía. de 2.260 ps. de principal que disfrutaba el Licenciado Dn. Nicolás de Jaramillo.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 22 de Febrero -9 y 12 de Septiembre de 1752.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-54-

Sig.: 4409 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Superiores de Ordenes Religiosas a cuyo cargo estaba la doctrina en los pueblos.

Destinatario: El Gobernador Eguizábal.

Contenido: Ternas para los curatos de Tabuyá, Carlosama, Matitui y Funes, propuestas por Fray José Quintana, Fray Manuel Morcillo, Provincial de la Merced, Fray Domingo Terol y Fr. Juan Francisco de Castro. etc.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 17 de marzo -2 de Noviembre de 1752.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-55-

Sig.: 4494 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dr. Dn. Juan Nieto Polo, Obispo de Quito.

Destinatario: Dn. Francisco Damián de Espejo, Gobernador de Popayán.

Contenido: Cartas oficiales del Obispo de Quito al Gobernador de Popayán, como a Vicepatrono real, sobre nombramientos de curas, cuyas ternas presenta, y permutas de beneficios, para que vistas las solicitudes provea, lo que estime conveniente, y decretos del Gobernador en que aprueba las permutas y señala de las ternas de curas el que debe ser nombrado, ordenándose pase al Obispo la nota de presentación correspondiente

Lugar de Procedencia: Pasto - Barbacoas.

Fecha: 4 de Enero - 25 de Febrero de 1754.

Folios: 12

Observaciones: Manuscrito. Original.

-56-

Sig.: 5219 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Deán y Cabildo de la Catedral de Popayán.

Destinatario: Ofsl. Rls. de Popayán.

Contenido: Piden por carta el Deán y Cabildo Eclesiástico que les envíe el cuadrante de repartimiento de valores para saber lo que le corresponde a la mitra y cumplir con la real orden

que dispone se califiquen dichos valores de cinco en cinco años. Contestación de los Oficiales Reales, quienes, en vista de los libros, dicen que resultan en los cinco años de 1760 a 1764, por cada uno, 5.754 pats. 4 rls. de los remates de diezmos celebrados en Popayán y 2. 262 ps. 5 1/2 maravedíes de los de Antioquia y que por tanto corresponden al Obispo por su cuarta 8.016 pats. 47 rls. y 25 1/2 maravedíes en los cinco años. Se agrega una carta del Deán y Cabildo en contestación a otra de los Ofls. Rls.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 11 y 26 de Octubre de 1765 – 1º de julio de 1769

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original

-57-

Sig.: 5218 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ilustrísimos Sres. Obispos de Popayán y Quito.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Cartas del Obispo de Popayán, sobre las providencias que ha tomado para que los curas faciliten las numeraciones de los indios y los de Caldono y Gelima satisfagan la mesada y otra de Don Domingo Burbano de Lara, cura de Gelima, relativa a lo que importa su beneficio: y cartas del Obispo de Quito en las que da cuenta de lo providenciado para el cumplimiento de lo que deben los curas a la Real Hacienda.

Lugar de Procedencia: Popayán Quito.

Fecha.: 22 de Octubre de 1767 -14 de Agosto. de 1769.

Folios: 11

Observaciones: Manuscrito. Original.

-58-

Sig.: 5282 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Obispo de Popayán, Dr. Dn. Jerónimo Antonio de Obregón y Mena.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Cartas referentes a mesadas de los curas y a la cuenta de gastos de la fábrica de la iglesia Catedral o reparación que se hacía, por su orden, con lo satisfecho de los 8.000 ps. que se le habían librado de las reales cajas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 23 de Abril de 1770 -26 de Agosto. de 1771.

Folios: 6

Observaciones: Manuscritos. Originales.

-59-

Sig.: 5326 (Col.- E I - 4g)

Remitente: Clemente XIV. - El Rey

Destinatario: Reinos de Indias.

Contenido: "Breve de nuestro muy Santo Padre Clemente XIV por el cual Su Santidad suprime, deroga y extingue el instituto y orden de los clérigos regulares, denominados de la Compañía de Jesús, que ha sido presentado en el Consejo para su publicación". Impreso el año 1773 en Madrid en la imprenta de Pedro Marín, en Latín y Castellano, y real cédula en que el Rey dice que ha mandado reimprimir el Breve y manda se cumpla, corroborando a la vez el

decreto de extrañamiento de la Compañía, dado a 27 de febrero de 1767 y la pragmática sanción de 2 de abril del mismo año.

Lugar de Procedencia: Roma - Madrid.

Fecha: 21 de Julio - 12 de Octubre de 1773.

Folios: 55

Observaciones: Impreso

-60-

Sig.: 5369 (Col.- E I-4g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Jerónimo Antonio de Obregón y Mena, Obispo de Popayán.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Carta del Sr. Obispo a los Oficiales Reales con que les remite copia del auto, por el cual declara "por vaco" el curato rectoral de Popayán, en virtud de la real. cedula que manda separar dicho curato de la mesa capitular y de hallarse ya en posesión de sus prebendas los Drs. Dn. Miguel y don Melchor de Valencia etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 16 y 30 de julio de 1774

Folios:4

Observaciones: Manuscrito. Original

-61-

Sig.: 5497 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Dr. Miguel José de Valencia, Canónigo, y el Sr Obispo Dr. Dn. Jerónimo Antonio de Obregón y Mena.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Cartas del Dr. Valencia, en que se ofrece a los Oficiales Reales en su dignidad de "Racionero de esta Santa Iglesia Catedral", y varias del Sr. Obispo referentes a asuntos tocantes con la real hacienda.

Lugar de Procedencia: Dominguillo - Popayán.

Fecha: 5 de junio y 12 de marzo de 1774 - 19 de Octubre de 1777.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original.

-62-

Sig.: 5558 (Col.- E I-4g)

Remitente: Ilmo. Sr. Obispo.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Cartas del Sr. Obispo quien da recibo del testimonio de la real cédula sobre distribución del noveno y medio tocante a las iglesias del Chocó; comunica haber dejado los pueblos de Jambaló y Pitayó bajo la administración del Cura de Toribío y no del de Guambía, por estar más inmediato aquel; y trata de asuntos referentes al cura del Cajón don Cristóbal Baca.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 18 de julio -29 de Octubre de 1778.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-63-

Sig.: 5721 (Col. E I -4 g)

Remitente: Jerónimo Antonio, Obispo de Popayán.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Cartas del Ilustrísimo Sr. Obispo en contestación a dos de los Oficiales Reales referentes, una al cura de Guanacas Dn. Salvador Gutiérrez, muerto sin haber pagado la que le correspondía por su beneficio, pero a quien el Sr. Obispo defiende manifestando que no alcanzó a gozar de él y murió en extrema pobreza etc., y otra al cura de Chamí, contra quien pedían los Oficiales Reales se le amonestara por haberles contestado irrespetuosamente: promete el Sr. Obispo llamarle la atención expresando su sentimiento, porque “sus eclesiásticos y más curas no guarden ni observen la mayor política principalmente con personas de la distinción y carácter de Uds.” (los Oficiales Reales).

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 23 de Agosto. -9 de Octubre. de 1779.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-64-

Sig.: 6207 (Col.- E I- 4 g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Blas Sobrino y Minayo, Obispo de Quito.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Carta del., Sr. Obispo de Quito a los Oficiales Reales de Popayán y testimonio que les envía de un auto suyo para pedirles “se le pasen por testimonio jurídico las razones juradas que los curas y doctrineros del distrito de su Diócesis hubiesen presentado sobre productos de sus respectivos beneficios, en el decurso de su quinquenio para el régimen del Real derecho de mesada, a fin de cumplir con las bulas pontificias y reales cédulas dirigidas al recaudo. de los subsidios que la Silla Pontificia tenía concedidos al Rey”

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 3 de junio de 1784

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-65-

Sig.: 6240 (Col.- E I- 4g)

Remitente: El Teniente del Raposo Dn. Juan Antonio Martínez,

El Gobernador Beccaria y el Provisor y Vicario General Dr., Dn. Jerónimo de Rivas.

Destinatario: Dr. Dn. Vicente Hurtado, Cura de Dagua.

Contenido: En virtud de unas quejas del Teniente del Raposo contra el Cura de Dagua Dr. Hurtado, relativas a la falta de cumplimiento en el ejercicio de su ministerio, el Gobernador paso el asunto al Provisor eclesiástico, quien ordeno al Cura de Cali Dr. Dn. Manuel de Cuero que levantara información al respecto, de la cual resultó libre de los cargos el expresado Sr. Cura; pero considerando la información insuficiente, el Teniente de Gobernador de Popayán Nicolás Prieto Dávila, en ausencia del Gobernador, pidió se completara la información de acuerdo con lo ordenado por el Provisor, a fin de ver la responsabilidad que en el asunto cupiera al Teniente del Raposo.

Lugar de Procedencia: La Cruz. Popayán.
Fecha: 23 de Julio de 1185 -8 de Agosto de 1186.
Folios: 29
Observaciones: Manuscrito. Original.

-66-

Sig.: 7290 (Col.- E I -4 g)
Remitente: Deán y Cabildo de Popayán, Dr. Miguel José d
Valencia, Dr. Felipe Hurtado etc
Destinatario: Presbítero don José Ignacio Varela.
Contenido: Título de cura de Tadó, dado por el Deán y Cabildo de Popayán, mediante la
presentación que hizo de dicho Presbítero Varela el Arzobispo Virrey
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 19 de Enero de 1788.
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Original.

-67-

Sig.: 1112 (Col.- E I-4g)
Remitente: Dr. Dn. Manuel Ventura Hurtado y Don Andrés Pacheco y Cea.
Destinatario: Dr. Dn. Felipe Hurtado.
Contenido: Certificación de Don Manuel Ventura Hurtado en que consta que Don Felipe tomó
posesión, de la "Canonjía Magistral" el 5 de septiembre de 1784 y otra del Sr. Pacheco sobre
la muerte de este Sr. Canónigo Magistral, ocurrida el 6 de septiembre de 1792.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 8 de Septiembre de 1784 y 15 de Septiembre de 1792.
Folios: 2
Observaciones: Manuscrito. Original.

-68-

Sig.: 6861 (Col.- E I -4 g)
Remitente: Licenciado Dn. José de Robles y Cepeda, Provisor del obispado de Popayán.
Destinatario: Ofis. Rls. de Popayán.
Contenido: Oficios del Provisor sobre varios asuntos eclesiásticos relacionados con la Real
Hacienda.
Lugar de Procedencia: Popayán.
Fecha: 10 de Noviembre de 1789 -14 de Junio de 1794.
Folios: 13
Observaciones: Manuscrito. Original.

-69-

Sig.: 7130 (Col.- E I-4 g)
Remitente: Dn. Luís Antonio Jaramillo, Cura y Vicario de Caloto; y otros.
Destinatario: Varios.
Contenido: Certificaciones referentes a títulos de mayordomos de fábrica de varios lugares, y
otros papeles sobre el mismo asunto. Para "la fábrica de la Parroquial de Santa María en

Quinamayó”, fue nombrado el Dr. Dn. Julián de Arboleda, “con obligación de dar las cuentas anualmente y juramento de fidelidad ante el cura de ella”.

Lugar de Procedencia: Caloto Popayán.

Fecha: 23 de Agosto de 1787 - 9 de Marzo de 1795.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original.

-70-

Sig.: 7143 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dr. Don Manuel Ventura Hurtado; Dr. Don Jerónimo Bonilla; Don Andrés Pacheco.

Destinatario: Doctores: Don Miguel José y Don Melchor de Valencia y Don Jerónimo de Rivas.

Contenido: Certificaciones de las Canonjías que fueron obteniendo gradualmente y de las fechas en que se recibieron y posesionaron de ellas los doctores Valencias y Rivas. Este pasó en 1789 de Tesorero a Maestrescuela y Dn. Miguel José de Penitenciario a Tesorero, quien vino a ser Maestrescuela en 1792, dignidades éstas que ocupó Dn. Melchor en 1796 y 97, después de las de Medio Racionero, Racionero (1778) y Penitenciario, que había obtenido.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 17 de Marzo de 1778 -19 de Diciembre de 1797.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-71-

Sig.: 7235 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Los obispos de Quito Blas, José y Miguel Agustín.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Blas Obispo de Quito, contesta al pésame que los Oficiales Reales de Popayán, le habían dado por la muerte de su tío materno, el “Ilustrísimo Sr. Dr. Don Manuel Pérez Minaia, Obispo que fue de Badajoz”; “José, Obispo de Quito” se refiere a la lista de los deudores de mesadas eclesiásticas que se le había enviado, y el Ilustrísimo Señor Dn. Miguel Agustín Álvarez Cortés, a los estipendios del Presbítero Dn. Tadeo Batallas, para que los Ofls. Rls. los retengan etc.

Lugar de Procedencia: Quito

Fecha: Julio 18 de 1780; Marzo 2 de 1792 y Diciembre de 21 de 1796

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original.

-72-

Sig.: 7514 (Col.- E I -4 g)

Remitente: El Virrey Ezpeleta.

Destinatario: El: Gobernador de Popayán Dn. Diego Antonio Nieto y el Ilustrísimo señor don Miguel Agustín Álvarez Cortés, Obispo de Quito.

Contenido: "Expediente sobre división del curato de Barbacoas, 1796" El Virrey se dirige al Gobernador para que de acuerdo con el Obispo promueva esa división, como uno de los

medios de “arraigar la tranquilidad y buen orden en esa Provincia”. En tal virtud el Gobernador escribe al Ilustrísimo Sr. Álvarez. Constan los oficios cruzados con esta ocasión.

Lugar de Procedencia: Santafé -Popayán -Quito.

Fecha: 1793 -15 de Noviembre de 1797.

Folios.: 17

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-73-

Sig.: 6500 (Col.- E I-4g)

Remitente: Ángel, Obispo de Popayán.

Destinatario: El Gobernador Dn. Diego Antonio Nieto; Don Julián de Arboleda, Alcalde Gobernador.

Contenido: El Sr. Obispo se dirige en abril de 1797 al Gobernador Nieto y en Julio, a Dn. Julián de Arboleda, “Alcalde Gobernador y real Vicepatrono de Popayán”, por ausencia de aquel, presentando los candidatos para los curatos del Obispado, a fin de proveerlos en quienes designara el Vicepatrono.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 27 de Abril -24 de julio de 1797

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-74-

Sig.: 7590 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Don Manuel Andrés Carvajal y Varela, Vicario y Cura de Timaná.

Destinatario: Varios.

Contenido: Certificaciones de bautismos y matrimonios.

Lugar de Procedencia: Timaná

Fecha: 19 -16 de mayo de 1797

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-75-

Sig.: 7153 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dn. Andrés Pacheco y Cea, Presbítero, Secretario de Cabildo.

Destinatario: Dr. Dn. José de Cuero y Cayzedo.

Contenido: Certificaciones sobre los días y años en qué el r. Cuero, tomó posesión de las dignidades de Tesorero, Maestrescuela y Deán de la Catedral de Popayán y de la bula por la cual se le nombró para Obispo de la ciudad de Cuenca, y una vista fiscal sobre la vacante que su nombramiento ocasionó en “el beneficio de dignidad que obtenía”. Se le confirió el Deanato el 8 de septiembre de 1796 y la Bula fue dada en Florencia a 3 de julio de 1798

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de septiembre de 1792 -6 de septiembre de 1799.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-76-

Sig.: 7026 (Col.- E I -4g)

Remitente: Ángel, Obispo de Popayán.

Destinatario: Reverenda Madre María Manuela del Corazón de Jesús, Priora del Convento de la Encarnación.

Contenido: Copias del real decreto fechado en Aranjuez, a 27 de mayo de 1798 y orden del Virrey que el Sr. Obispo Dn. Ángel de Velarde y Bustamante paso con nota a la Priora del Convento de la Encarnación, con el fin de obtener un donativo voluntario para los gastos de la guerra con Inglaterra, y contestación de la Priora que dice que su Convento no puede dar sino 5 ps. anuales por, “la considerable pérdida de sus rentas, detención de los réditos y deudas que contrae para mantener su numerosa comunidad”.

Lugar de Procedencia: Santafé - Popayán.

Fecha: 2 de Enero - 16 de Febrero de 1799

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original.

-77-

Sig.: 7154 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dn. Juan de Paz, cura de Tunía, y Dn. Andrés Pacheco. - El Sr. Obispo.

Destinatario: El Arcediano Dr. Dn. Manuel Cornelio de Urrutia y Rojas e Ilmo. Sr. Dr. Dn. Ángel Velarde y Bustamante. - El Gobernador de Popayán.

Contenido: Certificaciones sobre la muerte del Sr. Urrutia, acaecida en su hacienda de Pescador el 10 de noviembre de 1782, y sobre la fecha de las bulas de nombramiento del Sr. Velarde para Obispo de Popayán, las que fueron dadas por el Papa Pío VI el 15 de septiembre de 1788, y oficios de este Sr. Obispo al Gobernador Nieto, sobre nombramiento de curas.

Lugar de Procedencia: Tunía. - Popayán

Fecha: 12-de Mayo de 1784 -23 de abril de 1800

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original.

-78-

Sig.: 7032 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Provisor y Vicario General Dr. Dn, Jerónimo de Rivas, y Tesorero Dignidad doctor don Manuel Ventura Hurtado.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán

Contenido: Dos oficios del Provisor Dr. Rivas: uno sobre su nombramiento de Vicario Capitular, para que se certifique cómo se verificó, y otro sobre alcabalas que debía un eclesiástico; y memorial del Dr. Hurtado quien pide a la real caja “le reciba su media annata por la dignidad de Tesorero de la Catedral para que había sido presentado...”

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 12 de noviembre y 14 de Diciembre de 1800

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-79-

Sig.: 7158 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Dn. Luís Antonio de Ruga, Secretario del Ilustrísimo Sr. Don Ángel Velarde y Bustamante, Obispo de Popayán

Destinatario: Varios.

Contenido: Títulos de mayordomos de fábrica,

Lugar de Procedencia: Popayán. Cali. Yumbo. Llanogrande. Candelaria otros.

Fecha: 11 de Junio de 1788 -6 de Enero. de 1801.

Folios: 40

Observaciones: Manuscrito. Original.

-80-

Sig.: 7157 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dn. Jose Joaquin y Dn. Andrés Pacheco.

Destinatario: Dr. Don. Manuel Santos de Escobar.

Contenido: Certificaciones sobre las canonjías de Medio Racionero y Penitenciario que ocupó el Dr. Escobar, la primera el 22 de abril de 1798, por ascenso del Dr. Bonilla y Hurtado, y el 1º de junio de 1800, la segunda.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 4 de Marzo de 1799 -7 de Septiembre de 1801.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-81-

Sig.: 6605 (Col.- E I-4 g)

Remitente: El Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Popayán,

Destinatario: Gobernador y Vicepatrono Real Dn. Diego Antonio Nieto.

Contenido: Examinadas las cuentas de la Catedral que presento el Mayordomo de Fábrica Dn. Fermín García de Rodayega, correspondientes a 7 años y dos meses, los Drs. Juan Manuel Santos de Escobar y Dn. Mariano de Grijalba, diputados al efecto por el Sr. Obispo y el Cabildo, de acuerdo con la real instrucción de 17 de julio de 1797, pasaron dichas cuentas con las glosas que aparecen aquí, firmadas por ellos, al Cabildo quien las envió al Gobernador Vicepatrono, "para que dispusiera lo que le pareciera por conveniente"

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Diciembre de 1801 - 30 de junio de 1802

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Original.

-82-

Sig.: 7168 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dn. Ramón de Murgueitio, Secretario y Notario de Cabildo, y José Joaquín del Basto, Secretario de Cabildo

Destinatario: Dr. Dn. Manuel Ventura Hurtado y Arboleda.

Contenido: Certificaciones sobre las canonjías de Racionero y Tesorero de la Catedral, de que se posesionó el Dr. Hurtado el 30 de enero de 1785 y el 2 de marzo de 1800, respectivamente, y sobre la de Maestrescuela que sirvió desde 19 de mayo de 1802

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 4 de Febrero de 1785 y 30 de julio de 1803.

Folios.: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-83-

Sig.: 7169 (Col.- E I- 4 g)

Remitente: Dr. Dn. Jacinto Antonio Beltrán, Andrés Pacheco y José Joaquín del Basto.

Destinatario: Dr. Dn. Jerónimo Bonilla y Hurtado.

Contenido: Certificaciones de haberse posesionado el Dr. Bonilla y Hurtado el 5 de septiembre de 1786, de la Prebenda de Medio Racionero, el 16 de diciembre de 97 de la de Racionero y el 4 de mayo de 1802 de la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Popayán.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de marzo de 1786 -30 de julio de 1803.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original.

-84-

Sig.: 1172 (Col.- E I-4g)

Remitente: Dn. Andrés Pacheco y José Joaquín de Basto, Pro-Secretario.

Destinatario: Drs. Dn. Javier Hernández de Madrid y Dn. Andrés Marcelino Pérez de Valencia.

Contenido: Certificaciones relativas a los días y años en que tomaron posesión de las diversas canonjías que ocuparon los Drs. Madrid y Pérez de Valencia. El Dr. Madrid fue Penitenciario desde el 14 de julio de 1791; Tesorero desde 25 de febrero de 1798, y Deán el 29 de abril de 1802. El Doctor Pérez de Valencia entró como Medio Racionero el 1º de octubre de 1796 y de Racionero el 4 de mayo de 1802.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 24 de Abril de 1792 -30 de julio de 1803.

Observaciones: Manuscrito. Original

-85-

Sig.: 7174 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ramón de Murgueitio y José Joaquín. Pacheco, Notario.

Destinatario: Drs. Dn. Francisco Antonio de Boniche y Luna, Dn. Juan Mariano de Grijalba y Dn. Francisco Javier Rodríguez.

Contenido: Certificaciones sobre las fechas en que tomaron posesión de sus respectivas canonjías de Medio Racionero el Dr. Boniche (1785), de Racionero el Dr. Grijalba (1797) y de Medio Racionero el Dr. Rodríguez (1804)

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 13 de octubre de 1785, 4 de enero de 1798 y 13 de marzo de 1804

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original.

-86-

Sig.: 7177 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dn. Luís Antonio de Puga, Secretario de Cámara del Ilustrísimo Sr. Velarde, el escribano Astudillo, Dn. Ángel Miguel Menéndez Valdés y otros.

Destinatario: Varios.

Contenido: Testimonios de títulos de Mayordomos de Fábrica de las parroquias de La Plata, Timaná, Hato de Abajo, La Jagua, La Honda o Gigante, Pital y Garzón.

Lugar de Procedencia: Popayán. La Plata, La Jagua, Pital, Timaná.

Fecha: 19 de Noviembre de 1789 -7 de mayo de 1804.

Folios: 22

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-87-

Sig.: 71760 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Dn. Andrés Pacheco y Cea, Cura Rector interino de la Catedral, Maestro de Ceremonias; y Pro. -Secretario del Deán y Cabildo, y Dn. Diego de Vargas Delgado, Pro-Secretario de Cabildo.

Destinatario: Dr. Dn. Eusebio Ramírez de- Arellano.

Contenido: Certificaciones en que consta que el Dr. Ramírez de Arellano se posesionó de las Prebendas de Medio Racionero y Racionero de la Catedral de Popayán, los días 7 de abril de 1802 y 25 de febrero de 1804, respectivamente.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 20 .de Abril de 1802 y 6 de marzo de 1804

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-88-

Sig.: 7175 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Dn. José Joaquín Pacheco, y Cea, Notario, Antonio Astudillo, escribano

Destinatario: Dn. Andrés Pacheco y Cea y Dn. Miguel Certucha

Contenido: El notario Pacheco certifica que Don Andrés Pacheco ejercía de Maestro de Ceremonias de la Catedral desde 1791 hasta 1803, año de esta certificación, y el escribano Astudillo, que Certucha era en 1804 Maestro de Capilla de la misma iglesia, desde el 30 de marzo de 1772 en que lo nombró el Ilustrísimo Obregón y Mena. .

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 7 de Septiembre de 1803 y 27 de Enero de 1804.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-89-

Sig.: 7065 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Andrés Pacheco, Ramón Obando del Castillo, José Joaquín Pacheco y otros.

Destinatario: Varios.

Contenido: Certificaciones de los notarios de Almaguer, Popayán y otros sobre nombramientos, posesiones y servicios de varios curas y sacristanes de diversos lugares del Obispado

Lugar de Procedencia: Almaguer, Popayán y otros

Fecha: 1780 -1805'

Folios: 58

Observaciones: Manuscritos. Originales.

-90-

Sig.: 7180 (Col.- E I -4 g)

Remitente: José Joaquín Pacheco y Cea, Notario Eclesiástico y Público, Doctor don Jerónimo Bonilla y Hurtado, Secretario de Cabildo, don Luís Antonio de Puga, Vice-Secretario del Obispo y otros.

Destinatario.: Dn. José María Mosquera, Mayordomo de Fábrica de la Catedral, don Patricio Grueso íd. id. y otros.

Contenido: Testimonios de títulos de Mayordomos de Fabrica de la iglesia Catedral de Popayán, y de las de Julumito, Timbío, Tambo, San Antonio, Gelima, Tunía, Paniquitá y Guambía y papeles pertenecientes a dichos títulos.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 21 de Noviembre. de 1788 -25 de mayo de 1805.

Folios: 19

Observaciones: Manuscrito. Original

-91-

Sig.: 6678 (Col.- E I-4g)

Remitente: Ilustrísimo Sr. Dr. Dn. Ángel Velarde y Bustamante Obispo de Popayán.

Destinatario: Dr. Don Francisco Miguel de Santolaria, Presbítero.

Contenido: Título de Cura de Nóvita dado por el Sr: Obispo al Dr. Santolaria. Lo obedece en Nóvita y lo manda: publicar y cumplir el cura interino Fray Manuel de Oñate el 18 de octubre de 1805.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 25 de Julio de 1805.

Folios: 3.

Observaciones: Manuscrito. Original

-92-

Sig.: 7067 (Col.- E I -4 g)

Remitente: Ilmo. Dr. Dn. Ángel Velarde y Bustamante, Obispo de Popayán

Destinatario: Pbro. Don Pedro José Copete.

Contenido: "Título de Cura Ecónomo de la parroquia de la Montaña, a favor del Pbro. Copete"

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha.: 2 de Octubre de 1805.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Registrado y legalizado.

-93-

Sig.: 7184 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Antonio de Zervera y Antonio Astudillo, escribanos; Don Joaquín Daraviña, Pbro.

Destinatario: Varios

Contenido: Certificaciones referentes a títulos de Mayordomos de Fábrica, de las iglesias de Patía, Mercaderes, Almaguer, Trapiche, San Pablo de la Cruz, Pancitará.

Lugar de Procedencia: Popayán - Almaguer.

Fecha: 1788 ...1806.'

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original.

-94-

Sig.: 7333 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Ilustrísimo. Sr. Doctor Don Ángel de Velarde y Bustamante.

Destinatario: Pbro. Dn. Pedro José Copete.

Contenido: "Títulos de Cura. interino de Quiebralomo a favor del Presbítero Copete, Cura Ecónomo de la Montaña", y de Cura de la Paila, a favor del Presbítero Miguel Santolaria, dado en 1796.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 27 de Octubre de 1796 -11 de junio de 1807

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original

-95-

Sig.: 7444 (Col.- E I-4 g)

Remitente: Prebendados Dr. Dn. Manuel Ventura Hurtado y Dr. Dn. Andrés Marcelino Pérez de Valencia.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Oficios sobre varios asuntos eclesiásticos relacionados con la Real Hacienda.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 de Noviembre. de 1804 -15 de julio de 1808

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original.

-96-

Sig.: 8903 (Col. E I -4 g)

Remitente: Fray Pedro Verdugo, cura de Timbío.

Destinatario: Ilmo. Sr. Dr. Don Vasco Jacinto de Contreras y Valverde, Obispo de Popayán.

Contenido: Petición de fray Pedro Verdugo, cura doctrinero del pueblo de Timbío, al Obispo de Popayán, Ilmo. Sr. Dr. Don Vasco Jacinto de Contreras y Valverde, para que en vista de auto original suyo, con el que se conformó el Gobernador y por el cual se agregan a la doctrina de Timbío, los indios de la encomienda de Hatofrío del Capitán Don Cristóbal de Mosquera, se le dé posesión del cargo de cura doctrinero de los antedichos indígenas. Comisionado el Licenciado Don Pedro Domínguez Monroy, éste da posesión de los indios de Hatofrío al padre Verdugo.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 16 de julio de 1666 -26 de julio del mismo año

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-97-

Sig.: 8377 (Col. E I -4 g)

Remitente: Dr. Don Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito.

Destinatario:

Contenido: Copia del escribano Blas Rubio de Pereyra, del edicto por el cual el Ilmo. Sr. Obispo de Quito convoca a los sacerdotes que quisieran oponerse al curato de Barbacoas, que había quedado vacante por muerte del Mtre. Manuel Sánchez de Ayala.

Lugar de Procedencia: Quito, Barbacoas.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia auténtica.

Fecha: 4 de Noviembre de 1708 y 29 de Diciembre del mismo año en que fue dada la copia.

-98-

Sig.: 8519 (Col. E I -4g)

Remitente: Fray Francisco Caballero, religioso franciscano

Destinatario: Gobernador y Capitán General de Popayán Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa.

Contenido: Diligencias obradas a solicitud de Fray Francisco Caballero, quien presenta cédulas y provisiones reales al respecto, sobre la creación de un "curato de españoles, gente libre y negros de todos los minerales establecidos en la Provincia de Zitará" que por ser de nueva conversión no podía (el cura) dejarlos por malograr el trabajo de su reducción y así no podía atender sino a ellos. Como al erigirse el curato susodicho el rey determinara que debía dárseles a los religiosos de San Francisco, el expresado Padre reclama en nombre de su Orden y tropieza con el hecho de haber sido nombrado en propiedad "cura de Sta. Bárbara de Quibdó" el Dr. Don José Sancha Varona, en virtud de anterior disposición de fecha 25 de abril de 1722, y ser el Sr. Obispo Don Juan Gómez de Frías, de opinión poco favorable al curato de religiosos, "por lo que abusan de la jurisdicción...atenidos a que por regulares están exentos de la potestad del ordinario" etc. Interviene el Dr. Varona, cuyo "título de cura propio del curato de Sta. Bárbara nuevamente erigido en la Provincia de Zitará", aparece al final del expediente. Este era el segundo cura de españoles allá. En las provisiones reales de la Audiencia de Santafé, firma como Presidente de ella y Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino Don Antonio Manso y Maldonado.

Lugar de Procedencia: Santafé, Nóvita, Quibdó

Fecha: 25 de Septiembre de 1725 - 3 de Abril de 1726

Folios: 61

Observaciones: Manuscrito. Original.

-99-

Sig.: 8445 (Col. E I -4 g)

Remitente: Ilmo. Sr. Obispo de Popayán Dr. Don Francisco José de Figueredo y Victoria; Fabián Hernández.

Destinatario: R. P. Fray Nicolás Antonio Montes de Oca, cura interino del Valle del Patía; Dr. Don Luís Jaramillo, cura propietario.

Contenido: Carta del Sr. Figueredo al cura interino del Valle del Patía en que le concede la licencia que la paternidad de dicho cura había insinuado para mudar la iglesia a solicitud de los vecinos, de donde está situada y escritura de donación entre vivos que otorgó Fabián

Hernández, pardo libre, a favor de "la serenísima Señora Emperatriz de los Cielos Nuestra Sra. del Valle y en su nombre al Dr. Don Luís Jaramillo, cura propietario de dicho Valle de Patía, de las tierras del sitio del Limonar o Guayavito... que lindan desde la quebrada de Chaguarguaico hasta donde se junta con la de Palobobo y desde dichas juntas hasta el pie del cerro "donde tenía su casa el donante y las cede y traspasa" para que como propias de dicha Sta. Imagen las posea y dicho doctor en su nombre funde el pueblo señalado a los que quisieren avecindarse en él, los asientos para sus casas y huertas, por cuanto el curato de dicho valle de Patía se halla sin Pueblo formal, ni Iglesia... porque las capillas que se hacen se mudan de unos sitios a otros. Esta escritura tiene fecha 10 de abril de 1749 y la carta del Sr. Figueredo, 2 de marzo del mismo año y con este traslado se hallaba el breve y auto y libro de bautismos etc. que se catalogan por separado bajo la Sig. 8446. Abre este libro en el año de la donación de tales tierras, el expresado presbítero Jaramillo.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 2 de Marzo y 10 de Abril de 1749

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original del Sr. Figueredo y del Escribano Miguel de Torres, que certifica. (Carnero Q 7).

-100-

Sig.: 9072 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Papa Benedicto XIV.

Destinatario: El Obispo de Quito.

Contenido: Breve de la rpa Benedicto XIV por el cual concede licencia al Obispo de Quito para que éste pueda delegar, por un decenio solamente, su poder para confirmar a los fieles de las misiones de los franciscanos en la Provincia de Quito, a "un presbítero, secular regular, de cualquier orden o congregación o instituto aprobado por la sede Apostólica", por la dificultad que tenía el mencionado prelado para trasladarse personalmente a las Misiones.

Lugar de Procedencia: Castel Gandolfo.

Fecha: 8 de Junio de 1751.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia dada por Don Alfonso Martínez Montenegro, escribano del Rey, de la traducción del latín hecha por Don Miguel José de Aoví, Secretario del Rey y de la interpretación de Lenguas el 3 de junio de 1752. La copia fue expedida en Madrid el 5 de diciembre de 1754 y lleva una autenticación de todos los escribanos de Madrid.

-101-

Sig.: 9097 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Papa Benedicto XIV

Destinatario:

Contenido: Breve del Papa Benedicto XIV por el cual concede "que siempre y cuando que cualquiera sacerdote secular o regular de cualquiera orden celebrase en ...(el altar de la Cofradía de Nra. Sra. de Gracia sito en la iglesia del Colegio de Misiones de Popayán) misa de difuntos el día de la conmemoración de los difuntos y en cada uno de los días dentro de su octava y en un día de cualquier semana que ha de señalarse por el ordinario por el alma de cualquiera congregante y congreganta de dicha cofradía que hubiere pasado de esta vida ..." a la otra consiga indulgencia que la libre de las penas del Purgatorio y extiende "el mismo

privilegio a cualquier altar de dicha iglesia tan solamente en los días del fallecimiento y entierro de cualquiera congregante y congreganta de la referida cofradía” entendiéndose que el dicho privilegio debía “de valer tan solamente por quince años”.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 21 de Julio de 1755.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia de la traducción del Latín hecha por Don Domingo de Marcoleta, Secretario del Consejo del Rey y de la interpretación de Lenguas, dada por Alfonso Martínez Montenegro, escribano real de Madrid el 14 de septiembre de 1755.

-102-

Sig.: 9150 (Col. E I -4 g)

Remitente: Fray Manuel García, Procurador del colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: El Cardenal Mendoza; el Obispo de Sigüenza; el Arzobispo de Farsalia y otros.

Contenido: Cinco memoriales de fray Manuel García, Procurador del Colegio de Misiones de Popayán, así: el 1º dirigido al Cardenal Mendoza, pidiéndole conceda indulgencias especiales a los devotos de Nra. Sra. de las Gracias. El Cardenal dicta un decreto en Aranjuez el 19 de mayo de 1755 por el cual concede 100 días de indulgencia, a quién rezare devotamente y por las intenciones que allí se expresan una avemaría delante de la imagen o de alguna estampa de la Virgen; 2º. El Arzobispo de Farsalia en el mismo sentido que el anterior, quién concede por un decreto dado en Madrid el 21 de julio de 1755, 80 días de indulgencia a quién rezare una avemaría en las condiciones que se expresan, delante de la imagen o estampas de la Virgen; 3º. Dirigido al Arzobispo Abad de San Ildefonso; el 4º al Obispo de Sigüenza y el 5º al Cardenal Conde de Feba, todos similares a los anteriores y seguidos del correspondiente decreto por el cual se conceden tantos o cuantos días de indulgencia. Cada uno de los decretos está debidamente autenticado.

Lugar de Procedencia: Aranjuez, Madrid y otros lugares.

Fecha: 19 de Mayo de 1755 -10 de Agosto de 1755.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Copia dada en Madrid el 22 de septiembre de 1755 por Don Alonso Martínez Montenegro, escribano real, cuya firma está debidamente autenticada por todos los otros escribanos de Madrid

-103-

Sig.: 9120 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Papa Benedicto XIV

Destinatario: El Colegio de Misiones de Popayán

Contenido: Breve del Papa Benedicto XIV por el cual aprueba y confirma (pues ya se había expedido por el rey de España una Real Cédula y por el Ministro General de la Orden Franciscana una Letra Patente respecto a la permuta del Colegio de Misiones de Pomasque por el convento de los Padres Observantes de Popayán y nombra por patrona del dicho Colegio a “La Virgen María de las Gracias” y manda que “se llame y denomine perpetuamente, como antes, el Colegio Apostólico de Misioneros”.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 22 de Septiembre de 1755.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Copia dada por Don Domingo José de Casas, escribano real y público de número de Madrid el 2 de marzo de 1756 en dicha ciudad, cuya firma está autenticada por los demás escribanos de dicha ciudad de la traducción del latín hecha por Don Domingo de Marcoleta, Secretario del Consejo del Rey y de la Interpretación de Lenguas, el 5 de febrero de 1756.

-104-

Sig.: 8446 (Col. E I -4 g)

Remitente: Benedicto XIV Papa: Ilmos Sres. Obispos de Popayán, Francisco José de Figueredo y Victoria; Diego del Corro.

Destinatario:

Contenido: Copias del Breve de Benedicto XIV y del auto del Sr. Obispo Dr. Don Diego del Corro sobre las fiestas de guarda que debían observarse en América, no trabajando etc. Estas fiestas eran: todos los domingos, el día de Navidad y el siguiente de San Esteban, los de la Circuncisión, Epifanía, Resurrección y el siguiente; de Pentecostés y el siguiente, Corpus, Ascensión, San Juan Bautista, el de San Pedro y San Pablo, el de Santiago, Todos los Santos, y los cinco dedicados a la Bienaventurada María Virgen: Purificación, Anunciación, Asunción, Natividad y Concepción y también el del Santo Patrono del Lugar. El Breve fue dado en Roma el 15 de diciembre de 1750, mandado publicar en esta diócesis primero por el Sr. Figueredo en diciembre de 1751 en virtud de Real Cédula del mismo año; y esta copia la hizo sacar el Dr. Don Luís Jaramillo, cura de San Miguel de Patía, por orden del Sr. Obispo del Corro el 12 de agosto de 1756. "Sigue el Libro de bautismos, ofrendas, manípulos, misas cantadas y apunte de ornamentos", que dicho Sr. Obispo entregó al mismo cura, llevado el libro por éste desde el 18 de octubre de 1749, (día de la entrega de los ornamentos y año de la fundación del Pueblo de Patía (según doc. signatura 8445) hasta el 11 de enero de 1757. En su auto alega el Sr. Obispo para mandar publicar nuevamente el Breve, el hecho observado por él en la visita de hacer trabajar a los esclavos hasta los domingos por fútiles pretextos, que condena, ordenando se cumpla con su observancia.

Lugar de Procedencia: Patía

Fecha: 12 de Agosto de 1756

Folios: 16

Observaciones: Manuscrito. Original. ("Carnero Q, 7")

-105-

Sig: 9070 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Papa Benedicto XIV.

Destinatario: El Colegio de Misiones de Popayán.

Contenido: Breve del Papa Benedicto XIV por el cual prohíbe que los misioneros del Colegio de Misiones de Popayán sean electos para los oficios de Discretos o Guardianes de los Conventos de la Provincia de Quito antes de cumplir los 10 años de servicio como misioneros, pero les permite "sean nombrados por Guardianes" del dicho colegio de Popayán. Además para facilitar la formación de misioneros funda el Papa dos cátedras en el mencionado Colegio: una de Filosofía y otra de Teología.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 10 de Mayo de 1757.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia dada por Don Alfonso Martínez Montenegro, Notario público y apostólico de Madrid, de la traducción hecha por Don Eugenio Benavides, Secretario del Consejo del Rey y de la Interpretación de Lenguas a 10 de febrero de 1758. La copia fue expedida el 16 de junio de 1759.

-106-

Sig.: 8944 (Col. E I -4 g)

Remitente: Ilmo. Sr. Dr. Don Diego del Corro, Obispo de Popayán

Destinatario: Religiosos Franciscanos

Contenido: Copia autorizada por Don Miguel de Torres Pizarro, escribano real de Popayán, de un edicto del Obispo de dicha ciudad, Dr. Don Diego del Corro, por el cual prohíbe bajo la pena de 4 pesos de multa, a los sacerdotes regulares asistir a las fiestas que los religiosos franciscanos celebraban en su iglesia, pues éstos no habían asistido a las procesiones ni demás actos solemnes con que el clero regular celebraba las solemnidades alegando especiales privilegios del Papa.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 14 de Junio de 1757

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-107-

Sig.: 8978 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Papa. Clemente XIV.

Destinatario: El Obispo de Popayán.

Contenido: Breve del Papa Clemente XIV, expedido en Santa María la Mayor “bajo el anillo del Pescador” y dirigido al Obispo de Popayán, en el cual, considerando el Papa la imposibilidad del Obispo para trasladarse a confirmar a los neófitos del Chocó, encargados a los misioneros franciscanos, le concede “la facultad y potestad por término de quince años próximos para nombrar uno o más de los misioneros del dicho orden, que por el tiempo ejerzan las misiones dentro los límites de las mismas provincias, puedan libre y lícitamente conferir el sacramento de la confirmación con el óleo y crisma bendecidos... por el dicho Obispo. Es copia de la traducción del latín hecha por Don Eugenio de Benavides del Consejo de Su Majestad, su secretario y de la Interpretación de Lenguas.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 4 de Marzo de 1771.

Folios: 1

Observaciones: Observaciones: Manuscrito. Copia.

-108-

Sig.: 8936 (Col. E I -4 g)

Remitente: Dr. Don Blas Sobrino y Minayo, Obispo de Quito

Destinatario: Fray Francisco María de Mosquera, Guardián del Colegio de Misiones.

Contenido: Carta del Obispo de Quito, Dr. Don Blas Sobrino y Minayo, al Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, en la que le informa que de acuerdo con Real Cédula de Su Magestad le envía al Dr. Don Pablo de Soto, presbítero, vecino del asiento de La Tacunga, para que lo mantenga en “reclusión en esa santa casa... sin término señalado”, pues se trata de

obtener de esta manera su enmienda, porque, dice el Obispo, su vida “ha sido una de las más licenciosas y relajadas”. Llegado el Dr. Soto a Popayán el Guardián pide al Provisor del Obispado se sirva hacer reconocer por el Notario Eclesiástico y el licenciado Antonio Merino, presbítero (quien trajo al Dr. Soto a Popayán) el Colegio, pues debido a que estaba en construcción ofrecía muy poca seguridad, y en caso de fuga del recluso, al que calificaba de padecer “debilidad de cerebro y juicio”, no se pueda culpar a negligencia o descuido de la comunidad. Se hace el reconocimiento, tal como lo pide el Guardián. Además hay dos cartas del Padre Guardián al Obispo de Quito, en que trata del mismo asunto.

Lugar de Procedencia: Popayán, Quito

Fecha: 3 de Agosto de 1783 -28 de Agosto de 1783

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original.

-109-

Sig.: 9114 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Obispo de Quito, Ilmo. Sr. Dr. Don Blas Sobrino y Minayo.

Destinatario: El Guardián del Colegio de Misiones de Popayán.

Contenido: Carta del Obispo de Quito, Ilmo. Sr. Dr. Don Blas Sobrino y Minayo al Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, fray Francisco María de Mosquera, y en la que le manifiesta que accede a trasladar a otro convento de dicha ciudad al Dr. Don Pablo de Soto recluso por aquel entonces en el expresado Colegio de Misiones, en vista de la poca seguridad que ofrecía el convento y de las graves razones que le expuso el Padre Guardián, a quién le pide le indique el convento más apropiado para residencia del dicho Dr. Soto (Véase Sig.: 8936).

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 3 de Septiembre de 1783.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-110-

Sig.: 9119 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Obispo de Quito.

Destinatario: El Guardián del Colegio de Misiones de Popayán.

Contenido: Carta del Obispo de Quito, Ilmo. Sr. Dr. Don Blas Sobrino y Minayo al Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, fray Francisco María de Mosquera, en la que le manifiesta que estando enterado de que el Dr. Don Pablo de Soto {Ver sigs. 8936 y 9114) “no manifiesta señales de huirse de esa Santa Casa” le pide “el favor especial de que lleve a bien la continuación de semejante huésped, sino le incomodare demasiado” pues en tal caso, se tomarían nuevas medidas al respecto.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 3 de Diciembre de 1783.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-111-

Sig.: 9079 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Obispo de Popayán.

Destinatario: El Presidente del Convento de Santo Domingo.

Contenido: Carta dirigida por el Obispo de Popayán a fray Lucas Tenorio, Presidente del Convento de Santo Domingo de dicha ciudad, en la que expresa que debiendo todos cooperar con “la Suprema Junta Nacional de Sevilla, que gobierna a nombre de nuestro muy amado Rey el Sr. Don Fernando VII”, a “la gloriosa defensa de nuestra santa religión y de todos los dominios de nuestro soberano”, le pide “que su comunidad contribuya por donativo gracioso” con todo lo que pudiera para el mencionado fin

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 3 de Noviembre de 1808.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-112-

Sig.: 9537 (Col. E I -4 g)

Remitente: Fray Bernardo Ladrón de Guevara, Guardián del Convento de San Bernardino de Popayán.

Destinatario:

Contenido: "Libro en que se asientan los bautismos y casamientos de los indios de los pueblos de Timbío, Coconucos y sus anexos pertenecientes a este Convento de San Bernardino (de Popayán), hecho por el Padre Predicador y Guardián fray Bernardo Ladrón de Guevara, Visitador Provincial de esta Gobernación".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: de Mayo de 1692 -2 de Agosto de 1718.

Folios: 21

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos. Incompleto.

-113-

Sig.: 10149 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Obispo de Quito; el Obispo y V. Deán y Cabildo de la Catedral de Popayán.

Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán.

Contenido: Ternas presentadas por el Obispo de Quito, el de Popayán, y el V. Deán y Cabildo de la Catedral de esta ciudad, al Gobernador Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa para la provisión de los curatos de Yascual, Sapuyes, Timaná, Buga, Caloto, Toro, Jongovito y Llanogrande y las sacristías de las iglesias de Anserma, Iscuandé y Cartago. El Gobernador eligió, por regla general, al que encabeza la lista.

Lugar de Procedencia: Quito, Popayán.

Fecha: 17 de Julio de 1725 -5 de Julio de 1729.

Folios: 16

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-114-

Sig.: 10144 (Col. E I -4 g)

Remitente: Ilmo. Sr. Dr. Don Luís Francisco Romero, Obispo de Quito.

Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán.
Contenido: Testimonio de los autos de la permuta efectuada entre el Mtro. Juan Ambrosio Rodríguez del Castillo, cura propio de la ciudad de Pasto, y Don Agustín Zambrano, cura de Pumbo y Pifo, de sus respectivos curatos, enviado por el Obispo de Quito al Gobernador de Popayán para que le impartiera su aprobación como Vice-Patrono Real por lo tocante a la ciudad de Pasto, y auto del dicho Gobernador por el cual aprobó la referida permuta.
Lugar de Procedencia: Quito, Nóvita
Fecha: 1º de Septiembre de 1725 – 23 de Noviembre de 1725
Folios: 5
Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada; Original el auto del Gobernador. Carnero 1 M – N° 1

-115-

Sig.: 10150 (Col. E I -4 g)
Remitente: Fray Juan Domingo Calderón, Vicario Provincial; fray Diego Barroso, Ministro Provincial.
Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán.
Contenido: Ternas presentadas al Gobernador de Popayán Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, la primera por fray Juan Domingo Calderón, Vicario Provincial de los Conventos de Anserma y Cartago, sus doctrinas y las del Chocó, y las demás por fray Diego Barroso, Ministro Provincial de Santa Fe de la Orden de San Francisco, para la provisión de las doctrinas de Lloró, Chamí, Tabuyá, Bebará, San Juan y Mombú, Bojaya, Quinchia, Betá, la parroquia de Sta. Bárbara de Quibdó, Tadó y Quibdó, pertenecientes a las misiones del Chocó y Citará. Como de ordinario, el Gobernador eligió al religioso que encabeza la lista.
Lugar de Procedencia: Santa Fé, Quibdó.
Fecha: 12 de Diciembre de 1725 -28 de Diciembre de 1727.
Folios: 14
Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-116-

Sig.: 10153 (Col. E I -4 g)
Remitente: Fray José de Arias Espinosa, Prior Provincial.
Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán.
Contenido: Ternas presentadas por fray José de Arias Espinosa, Prior Provincial del Orden de Predicadores, al Gobernador de Popayán Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, para que señalara como Vice-Patrono Real, los religiosos que debían servir los curatos de Ipiales, Matituy y pueblo de los Ingenios. El Gobernador designó a los sacerdotes que encabezan las listas.
Lugar de Procedencia: Quito, Quibdó, Barbacoas, Cali.
Fecha: 17 de Diciembre de 1725 -3 de Enero de 1729.
Folios: 4
Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-117-

Sig.: 10154 (Col. E I -4 g)
Remitente: Fray Miguel Porcen, Prior provincial

Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán.
Contenido. Ternas enviadas por fray Miguel Porcen, Prior provincial del Orden de San Agustín al Gobernador de Popayán, Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, para que presentara como Vice-Patrono Real, uno de los religiosos contenidos en dichas ternas, para curas doctrineros de Túquerres y Mocondino. El Gobernador eligió a los que encabezan las listas.

Lugar de Procedencia: Quito, -Popayán.

Fecha: 17 de Febrero de 1726 -13 de Marzo de 1727.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-118-

Sig.: 10152 (Col. E I -4 g)

Remitente: Fray Bartolomé de Alacano y Fray Buenaventura Ignacio de Figueroa, Ministros Provinciales.

Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán,.

Contenido: Ternas presentadas por fray Bartolomé de Alacano y fray Buenaventura Ignacio de Figueroa, Ministros Provinciales de la Orden de San Francisco, para la provisión de curas doctrineros en los pueblos de Pandiaco, Timbío, Pancitará, Funes, Sucumbíos, Tangua, Yaquanquer y Anganoy. El Gobernador designó siempre al religioso que encabeza la lista presentada.

Lugar de Procedencia: Quito, Quibdó, Cali, Buga.

Fecha: 27 de Febrero de 1726 -28 de Abril de 1729.

Folios: 11

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-119-

Sig.: 10145 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Obispo de Popayán y el V. Deán y Cabildo de la Catedral de dicha ciudad.

Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa,
J Gobernador de Popayán.

Contenido: Despachos del Obispo y V. Deán y Cabildo, de la Catedral de Popayán al Gobernador para que aprobase como Vice-Patrono Real las permutas hechas por el Mtro. Don Manuel de Castro y Mendoza, cura de Cartago y el Dr. Don Melchor de Arboleda, cura de Noanamá, con los Drs. Don José de Castro y Rada y Don Agustín de Vega, respectivamente, de sus curatos por capellanías. El Gobernador dio su aprobación.

Lugar de Procedencia: Popayán, Quibdo.

Fecha: 6 de Mayo de 1726 y 26 de Mayo de 1726 -23 de Enero de 1727.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-120-

Sig.: 10147 (Col. E 1 -4 g)

Remitente: V. Deán y Cabildo de la Catedral de Popayán.

Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán.

Contenido: Despacho del V. Deán y Cabildo de la Catedral de Popayán en Sede Vacante al Gobernador para que sobreseyera la presentación que hizo como a Vice-Patrono Real para el curato de la nueva parroquia de Santa Bárbara, erigido en el pueblo de Quibdó, Provincia del Citará, de españoles, mulatos y negros libres, del P. fray Juan Domingo Calderón, franciscano, por cuanto se hallaba en posesión del referido curato el Dr. Don José Barona. El Gobernador respondió que no había lugar a lo que pedía el V. Deán y Cabildo y le requirió y exhortó de nuevo en nombre del Rey que diese la colación y canónica institución del dicho curato al P. Calderón.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 y 29 de Octubre de 1726.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M -# 1.

-121-

Sig.: 10151 (Col. E I -4 g)

Remitente: Fray Domingo Ramírez de Arellano, Visitador de Provincia; fray José Portillo, Provincial.

Destinatario: Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, Gobernador de Popayán.

Contenido: Ternas presentadas al Gobernador de Popayán Don Fernando Pérez Guerrero y Peñalosa, la primera por fray Domingo Ramírez de Arellano, Visitador de Provincia y las demás por el Provincial fray José Portillo, de la Real Orden de Nra. Sra. de las Mercedes, para la provisión de religiosos en las doctrinas de Mayasquer, Cumbal, Carlosama, Mallama, Males y Malesillos, pueblos de la Provincia de los Pastos. El Gobernador designó al sacerdote que encabeza la lista.

Lugar de Procedencia: Quito, Pesillo, Ipiales, Barbacoas, Popayán.

Fecha: 30 de Octubre de 1726 -5 de Julio de 1729.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-122-

Sig.: 10155 (Col. E I -4 g)

Remitente: Fray Juan Donoso, franciscano; fray Carlos González, mercedario.

Destinatario: Fray Diego Barroso, Ministro Provincial; fray José Portillo, Provincial.

Contenido: Renuncias presentadas ante sus superiores por los padres fray Juan Donoso, franciscano, doctrinero del pueblo de indios de Quibdó, y fray Carlos González, mercedario, cura de Cumbal, de sus respectivos curatos, por motivos de salud, las cuales renuncias les fueron aceptadas.

Lugar de Procedencia: Santa Fé, Quito (?)

Fecha: 13 de febrero de 1727.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 1

-123-

Sig.: 11398 (Col. E I -4 g)

Remitente: Dr. Don Carlos Nicolás Durán, pbro.

Destinatario: Ilmo. Sr. Dr. Don Francisco José de Figueredo y Victoria, Obispo de Popayán.

Contenido: El Dr. Don Carlos Nicolás Deán, pbro. vecino de la ciudad de Cartago contrató con el Dr. Don Tomás Bermúdez, cura y vicario de la ciudad de Anserma, la permuta de su curato por una capellanía de 2000 ps. de principal que gozaba en propiedad y solicitó al Obispo de Popayán, que se encontraba en Cali, la licencia necesaria para efectuar dicha permuta. Al Señor Figueredo y Victoria le toca despachar esta licencia en Cali el 24 de Diciembre de 1751 y a su sucesor Señor del Corro Carrascal, obrar las diligencias posteriores entre los años 1754 y 1755. Justificados los motivos que existían para efectuar la referida permuta y examinado y aprobado el Dr. Deán, el Obispo concedió la licencia solicitada y envió el expediente al Gobernador de la provincia, quién, como Vice-patrono Real mandó despachar la correspondiente “presentación” a favor del nuevo cura de Anserma.

Lugar de Procedencia: Cali, Buga, Popayán.

Fecha: 24 de Agosto de 1754 -1º de Febrero de 1755.

Folios: 19

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 2,0 – N° 1

-124-

Sig.: 10158 (Col. E I -4 g)

Remitente: Dr. Don José Correa Pérez de Ubillús, Vicario General.

Destinatario: Don Antonio de Alcalá Galiano, Gobernador de Popayán.

Contenido: Despacho librado por el Vicario General del Obispado de Popayán, Dr. Don José Correa Pérez de Ubillús, al Gobernador Don Antonio de Alcalá Galiano, para que aprobara como Vice-Patrono Real, la permuta celebrada por el Mtro. Don Agustín de Ledesma, cura de Paniquitá, con el Mtro. Don José de Andrade, de su curato por 2.520 pats. de principal de varias capellanías que éste último gozaba en propiedad. El Gobernador aprobó esta permuta, pero con la condición de presentarse el Mtro. Andrade dentro del plazo de 6 meses a ser examinado en el idioma de los naturales, que desconocía.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de Junio de 1755 -28 de Junio de 1755.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M –N° 4.

-125-

Sig.: 11399 (Col. E I -4 g)

Remitente: Dr. Don Manuel de Legarda, pbro.; Licdo. Don Miguel Fernández Riverol, pbro.

Destinatario: Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Nieto Polo del Águila, Obispo de Quito.

Contenido: Expediente Sobre la permuta del curato del pueblo de Jongovito, términos de la ciudad de Pasto, celebrada entre el Dr. Don Manuel de Legarda, cura de dicho pueblo y su sobrino el Licdo. Don Miguel Fernández Riverol, por unas capellanías que éste gozaba en propiedad, fundadas por el mismo Dr. Legarda y a título de las cuales el referido su sobrino se había ordenado. Aprobada la permuta por el Obispo de Quito y enviado el expediente al Gobernador de Popayán, éste en virtud del real patronato, mandó librar “el despacho de real presentación” correspondiente.

Lugar de Procedencia: Quito, Cali.

Fecha: 9 de Diciembre de 1757 -16 de Enero de 1758.

Folios: 35

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada y Original. Carnero 2,0 N° 2

-126-

Sig.: 9638 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Papa Clemente XIII, el Papa Pío VI.

Destinatario: La Orden de Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos Agonizantes.

Contenido: 1) Letras Apostólicas del Papa Clemente XIII, por la que se concede licencia para que se puedan sustentar de limosnas y de réditos perpetuos los profesores de la Orden de Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos Agonizantes. 2) Breve del Papa Pío VI por el cual se concede licencia a los Superiores y vocales de las casas de la Orden de Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos Agonizantes de América para ir al Capítulo General de dicha Orden que se celebraba en Roma.

Lugar de Procedencia: Roma.

Fecha: 14 de Septiembre (?) de 1764 y 6 de Junio de 1777.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. La primera copia simple y el segundo autenticado. Archivo de San Camilo. En Latín.

-127-

Sig.: 9459 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Papa Clemente XIV, fray Francisco María de Mosquera, Guardián

Destinatario: El Obispo de Popayán

Contenido: Breve del Papa Clemente XIV, por el cual

Ida facultad al Obispo de Popayán, para que por término de quince años pueda conferir... a uno o más de los misioneros del Orden de San Francisco, llamados de la Observancia, que ejerzan las misiones dentro de los límites de las mismas Provincias... (la potestad de) administrar a los neófitos el sacramento de la confirmación, con el óleo y crisma, bendecidos por el mismo Obispo, y el nombramiento, hecho por éste último, a petición del Guardián del Colegio de Misiones de dicha ciudad, en el padre misionero fray José de la Concepción y Vicuña, y en su defecto en fray Bonifacio del Castillo, para que pudieran administrar el sacramento de la confirmación a los indios neófitos de las misiones a cargo de aquel Colegio.

Lugar de Procedencia: Roma, Popayán.

Fecha: 4 de Marzo de 1771 -27 de Octubre de 1772.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-128-

Sig.: 9321 (Col. E I -4 g)

Remitente: El F. Guardián del Colegio de Misiones de Popayán (?).

Destinatario: Ilmo. Sr. Don Blas Sobrino y Minayo, Obispo de Quito

Contenido: Borrador de una carta del P. Guardián del Colegio de Misiones de Popayán (?) al Ilmo. Sr. Don Blas Sobrino y Minayo, Obispo de Quito. En ella le pone de manifiesto la inseguridad del Colegio para encerrar en él al Dr. Don Pablo de Soto, pbro., pues dice que “por hallamos aquí entendiendo en fábricas de iglesia y claustro” están no sólo las “puertas francas para oficiales y peones sino también los muros bajos, rotos para los edificios”, y agrega que aunque “el riesgo y zozobra en que tal asunto pone a esta Comunidad Religiosa es grave”, el Colegio se hará cargo del dicho doctor, para que en ello vea tanto su Señoría

Ilustrísima como el Rey, “la más alta prueba de resignación” y obediencia (Véanse sigs. 9114 Y 9119).

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 18 de Agosto de 1783.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-129-

Sig.: 10167 (Col. E I -4 g)

Remitente: Licdo. Don José de Robles Cepeda, Provisor y Vicario General del Obispado de Popayán.

Destinatario: Don Diego Antonio Nieto, Gobernador de Popayán.

Contenido: Autos sobre la provisión del curato de Caloto, que quedó vacante por la muerte del Dr. Don Luís Antonio Jaramillo. Fijados los edictos acostumbrados hicieron oposición al dicho curato el Mtro. Don Joaquín Daraviña, cura de Almaguer; Don Joaquín de Lenis, cura de Yumbo, y Don Mariano Ignacio García Valdés. Don Joaquín de Lenis se apartó luego del concurso, y examinados los dos restantes opositores, ambos fueron aprobados. Enviado el expediente al Gobernador Don Diego Antonio Nieto, éste presentó, en virtud del Real Patronato, al Mtro. Daraviña para cura de Caloto, quién poco después renunció al nuevo beneficio que había obtenido. El Provisor mandó remitir los autos al Gobernador para que proveyera “según justicia”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Junio de 1793 -8 de Enero de 1794.

Folios: 21

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M -# 12.

-130-

Sig.: 10166 (Col. E I -4 g)

Remitente: Licdo. Don José de Robles Cepeda, Provisor; Ilmo. Sr. Dr. Don Ángel Velarde y Bustamante, Obispo de Popayán.

Destinatario: Don Diego Antonio Nieto, Gobernador de Popayán.

Contenido: Autos sobre la provisión del nuevo curato del pueblo de Trapiche erigido por desmembración de los de Almaguer y Mercaderes. El Provisor, y Vicario General del Obispado, Licdo. Don José de Robles Cepeda, publicó los edictos acostumbrados, y solo hizo oposición al referido curato Don Domingo Belisario Gómez, clérigo de prima, el cual fue examinado y aprobado. El Provisor envió entonces el expediente al Gobernador Don Diego Antonio Nieto para que hiciera la presentación del único opositor, como Vice- Patrono Real, lo que así hizo mandando librar el correspondiente despacho. Se agrega una terna enviada por el Ilmo. Sr. Dr. Don Ángel Velarde y Bustamante al mismo Gobernador Nieto, para que presentara, en virtud del Real Patronato, a Don Pedro José Bejarano, único opositor para la sacristía mayor de Caloto.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 23 de Octubre de 1793 -19 de Febrero de 1794 y 26 Y 27 de Junio de 1806.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero 1 M – N° 11

-131-

Sig.: 9414 (Col. E I -4 g)

Remitente: Dr. Don Fernando José de Vargas, Cura y Vicario Superintendente de la Provincia de Timaná.

Destinatario: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán.

Contenido: Certificación dada por el Dr. Don Fernando José de Vargas, Cura y Vicario Superintendente de la Provincia de Timaná, en cumplimiento de un decreto del provisor y Vicario General del Obispado de Popayán, dictado a petición de fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián del Colegio de Misiones de dicha ciudad. Hace constar en su certificación el dicho Dr. Don Fernando José de Vargas las repetidas e infructuosas diligencias que hizo, ya ante el Virrey del Nuevo Reino de Granada, Don José de Ezpeleta, ya ante el Gobernador de Nieva, Don Lucas de Herazo y Mendigaña, para conseguir que Don Pablo Agustín de Salazar, Corregidor interino de las misiones del Caquetá y Putumayo, se apartase de su concubina, una india llamada Huertaris (?), y se fuese a vivir con su legítima mujer Doña María Palanca, y certifica que al fin se logró esto último, pero no el que “se aparte de la india de su envejecido concubinato en el que he oído decir (expresa) se mantiene más obstinado que un faraón”. Recibida la anterior certificación el Provisor manda que se entregue al Guardián del Colegio, quién la había pedido para que conste la verdad de lo que algunos de mis súbditos (dice) han expuesto en sus representaciones con motivo de la sublevación de los indios de nuestras misiones

Andaquies y otros sucesos ocurridos en ellas de pocos años a esta parte”.

Lugar de Procedencia: Popayán, La Plata.

Fecha: 7 de Junio de 1794 -18 de Junio de 1794.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-132-

Sig.: 10225 (Col. E I -4 g)

Remitente: Don José María Martínez, Procurador General de Buga.

Destinatario: El Obispo de Popayán.

Contenido: Copia de las peticiones presentadas por Don José María Martínez, Procurador General de Buga, al Obispo de Popayán, para que se le dispensaran las proclamas en el matrimonio que pretendía celebrar con Doña Bárbara de la Asprilla. Decreto del Obispo por el que reserva conocer y proveer sobre lo solicitado hasta ver lo que resolvía la Audiencia de Quito sobre la oposición de los parientes de Doña Bárbara al referido matrimonio (Véase sig: 10226).

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 14 de Mayo de 1798 -26 de Mayo de 1798.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. - Carnero 4 V – N° 14.

-133-

Sig.: 10172 (Col. E I -4 g)

Remitente: Pbro. Don Antonio Sánchez Escobar y Don Manuel de Andrade.

Destinatario: El Venerable Deán y Cabildo de la Catedral de Quito.

Contenido: Autos relativos a la permuta de las parroquias de Tumbaviro, jurisdicción de Otavalo, y Tumaco solicitada por sus curas, los Pbro. Don Antonio Sánchez Escobar y Don Manuel de Andrade, respectivamente, por la enemistad que les profesaban sus feligreses que les hacía imposible desempeñar su ministerio, aprobada por el V. Deán y Cabildo de la Catedral de Quito. Copias de estos autos fueron enviadas al Presidente de la Audiencia de Quito y al Gobernador de Popayán para los efectos del Real Patronato.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 18 de Septiembre de 1800 -10 de Febrero de 1801.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Carnero 1 M – N° 17

-134-

Sig: 12192 (Col. E I -4 g)

Remitente: Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Popayán

Destinatario: Don Diego del Corro, Obispo.

Contenido: El Cabildo Eclesiástico de la Catedral hace protesta de la bula de S.S. Benedicto XIV, la cual ordena “que siempre que se siguieran en el turno de la Hebdómada, aplicasen particular y precisamente las misas conventuales pro benefactoribus in comuni”, no obstante que los individuos del Cabildo han tenido especialísimo cuidado de satisfacer y aplicar las misas de fundaciones particulares, distribuyéndolas entre sí con igualdad. El Obispo Don Diego del Corro ordena con precepto de Santa Obediencia a los prebendados de dicha iglesia, acatar la orden.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de Agosto de 1758.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Carece de firmas.

-135-

Sig.: 12008 (Col. E I -4 g)

Remitente: Ilmo. Sr. Dr. Don Diego del Corro, Obispo de Popayán. (Arzobispo de Lima).

Destinatario: M. R. P. Guardián Fray Vicente de San Antonio.

Contenido: Pastoral dada en Popayán en 12 de enero de 1758 por el Ilmo. Sr. Dr. Don Diego del Corro Obispo de Popayán y más tarde Arzobispo de Lima, (de 1753 a 1758 en Popayán), sobre las Indulgencias concedidas por su Santidad Benedicto XIII “en su breve dado en Roma a 14 de septiembre de 1724”, concediendo a quienes rezasen de rodillas la oración que en él se indica, 100 días de indulgencia por cada vez que lo rezasen “al toque de la campana del alba, de mediodía o de la noche”. Dos cartas del mismo Ilmo. Sr. Diego de Corro, dirigidas al M.R.P. Guardián Fray Vicente de San Antonio; la primera desde Quito con fecha 28 de agosto de 1758 y la otra desde Lima (siendo Arzobispo de allá) con fecha 6 de julio de 1759, sobre asuntos de conventos. Este Ilustrísimo Obispo ocupó el Obispado de Popayán desde 1753 hasta 1758, año en que fue trasladado a Lima, como Arzobispo de esa Arquidiócesis.

Lugar de Procedencia: Popayán, Quito, Lima.

Fecha: 12 de Enero de 1758 - 28 de Agosto de 1758 - 5 de Julio de 1759.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Documentos cedidos por la U. del C.

-136-

Sig.: 12013 (Col. E I -4 g)

Remitente: El Ilmo. Sr. Dr. Don Jerónimo Antonio de Obregón y Mena, Obispo de Popayán. (1761- 1785).

Destinatario:

Contenido: Cartas y acuerdos del Ilmo. Sr. Obispo de Popayán, Dr. Don Jerónimo Antonio de Obregón y Mena, nombrado en 1759, quien tomó posesión en 1761. Entre las cartas, la primera, con fecha en Lima a 8 de febrero de 1760 está dirigida al muy Reverendo Padre Fray Vicente de San Antonio agradeciendo la de éste con las manifestaciones de amistad y regocijo que en su nombre y en el de su Convento le hacía llegar, por su próxima promoción a esta ciudad de Popayán. Entre los acuerdos se encuentra uno relacionado con la Cofradía de Philadelphia, dándoles a conocer. Las normas que debían seguir para su asiento en la Iglesia de San Francisco en donde se había fundado.

Lugar de Procedencia: Lima, Popayán.

Fecha: 8 de Febrero de 1760 - 13 de Julio de 1772

Folios: 11 Observaciones: Manuscrito. Original. Documentos cedidos por la U. del C.

-137-

Sig.: 11999 (Col. E I -4 g)

Remitente: Blas Sobrino y Minayo, Obispo de Quito.

Destinatario: M. R. P. Guardián del Colegio de Misiones de Popayán. -M. R. P. Francisco María de Mosquera.

Contenido: Dos cartas enviadas por el Ilmo. Sr. Don Blas Sobrino y Minayo, Obispo de Quito. La primera con fecha 27 de julio de 1783, dirigida al M. R. P. Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, comunicándole la decisión que había tomado de mandar “a ese Santo Colegio de Misiones” al Dr. Don Pablo de Soto Martínez, Pbro. vecino del Asiento de Latacunga (Ecuador) para ver si en dicho convento, mejoraba su vida “que ha sido una de las más licenciosas y relajadas”, decisión ésta que había sido aprobada por el Santo Padre, haciéndole saber que podía “ser definitiva y perpetua su reclusión de la que no saldría con ningún pretexto”. Le pide además, no le permitiese celebrar el Santo Sacrificio de la Misa y le obligase a asistir de día a todos los oficios de comunidad en el coro, y le remitiera certificación de su llegada, para agregarla al expediente formado contra él; la segunda carta con fecha de 15 de octubre de 1783 dirigida al R. P. Fray Francisco María de Mosquera, haciéndole saber de la carta anterior y pidiéndole se sirva entregar al mencionado Presbítero que estaba en su convento.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 27 de Julio de 1783 - 15 de Octubre de 1783.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Documentos cedidos por la U. del C.

-138-

Sig: 12025 (Col. E I -4 g)

Remitente: Ilmo. Dr. Don Ángel Velarde y Bustamante, Obispo de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Oficio del Ilmo. Sr. Obispo de Popayán, Don Ángel Velarde y Bustamante de 1789, para que se le entregasen a su mayordomo los 4.000 pesos que por orden del Virrey se habían puesto a su disposición para el socorro de sus diocesanos necesitados. Carta del R. P. Prior del Convento de Santo Domingo de Popayán con fecha 12 de 1806 avisándole el envío de la Real Cédula de 26 de diciembre de 1.804, “sobre venta de los bienes raíces de Obras pías de todas clases”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 de Junio de 1789 - 12 de Abril de 1806.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Documentos cedidos por la U. del C.

- 139 -

Sig.: 12272 (Col E I – 4 g)

Remitente: Diego del Corro Carrascal, Obispo de Popayán

Destinatario: el Rey

Contenido: Informe hecho al rey por el Ilustrísimo señor Diego del Corro Carrascal, Obispo de Popayán y electo Arzobispo de Luna, sobre que el Arzobispo de Santa fe excede los límites de su jurisdicción para con sus sufragáneos especialmente con el Obispo de Popayán atendiendo a apelaciones y despachando causas sin vista de los autos y en cualquier momento en que estos estén, y llegando hasta decretar prescriptos por el concilio tridentino a cuyas disposiciones no atiende el metropolitano, procediendo con las antiguas practicas derogadas , etc.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: junio 22 de 1758

Folios: 7

Observaciones: copia por mandado del Sr. Obispo y autorizada por el escribano

- 140 -

Sig.: 12529 (Col. EI -4 g)

Remitente: José Pedro Santacruz, Gabriel de Santacruz y Ramón Bucheli

Destinatario: Señor Gobernador y Comandante general

Contenido: Relativo a la necesidad del establecimiento de curatos en las vice parroquias de Matituy, el Peñol, Yaungues, Chachaqui, Yaguanguer, Guaitarilla, Pupiales Funes, el Socorro, Mercaderes Ancuya y el Tambo.

Vice parroquias: San Lorenzo, El Lorenzo, El Tablón, Buisaco, Guaitarilla, del Castigo, Resumen del Padrón

Lugar de Procedencia: Popayán – Pasto

Fecha: 31 de enero de 1801

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

- 141 -

Sig.: 12540 (Col. EI -4 g)

Remitente: Sacerdote

Destinatario: Arzobispo de Popayán

Contenido: Petición de destino a ocupar el Deanato por hallarse vacante, en consideración a su avanzada edad e imposibilidad de hacer oposición a las canongías de oficio

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: agosto 1798

Folios: 1

Observaciones:

- 142 -

Sig.: 12541 (Col. EI -4 g)

Remitente: María de San Andrés, Religiosa del Convento de la Encarnación

Destinatario: Arzobispo de Popayán

Contenido: La religiosa con venia de la Priora del convento Mariana de san Estanislao solicita permiso para donar 500 pesos de réditos que se le deben por el principal otorgará la correspondiente escritura de reconocimiento; a su muerte el dinero volverá al convento para aplicarlo de por mitad a su favor y al de su alma.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha:

Folios: 1

Observaciones: